Domingo 14 de Mayo de 1865. BUENOSAIRES Número 36.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA
Calle de San Martin núm. 67, altos.

PRECIO DE SUSCRICION
40 pesos moneda corriente.

Oficina de la redaccion, frente la Bolsa de Comercio | PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR G. ROM. | Se reciben avisos y comunicados, hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Hoy 14—San Sabino y Bonifasio mrs.

Literatura Americana.

Una hora de coqueteria

A LA SEÑORITA LEONOR P.

I.

—Y....?

—Ya....!

Así se abordaron, al encontrarse una noche en el portal de escribanos, dos lindas y elegantes jóvenes.

La una resplandecia con todas las galas de la hermosura y de la felicidad; la otra, mas jóven aun, tenia en su bello rostro una espresion de tristeza y de resignacion que la hacia en estremo interesante.

Embozado sobre el paletot en un chal escocés, seguíalas de cerca y furtivamente un apuesto caballero.

—¿Comenzaste ya—continuó la primera—á cumplir el terrible voto?

—Sí, hace dos dias, sirvo en Santa Ana y mañana tomo el hábito de hermana de la caridad.

—Pero ¿has pensado, desdichada Amalia, en el horror de encerrar tu linda cara en ese espantoso sombrerote?

—Qué me importa mi cara! No hay ya quien la mire.

—¿No te arredra lo *chupado* de esa túnica?

—¡Bah!

—Y sobre todo, hija, cinco años de esa vida de perros acabarán con tu belleza y desvanecerán el amor de.. ..

—Oh! Elena, en nombre del cielo no desvanezcas tú mi ilusion! Tengo fé, déjame creer que lo severo de este voto hallará gracia ante Dios y me devolverá el amor de Luis. Además, conozco que soy culpable; lo ofendí cruelmente en ese baile fatal que motivó su partida; cuando proponiéndome parodiar por una hora el manejo de una coqueta, rehusé su brazo para aceptar el de Belmonte su enemigo. Soy culpable, y me impongo con placer esta rigorosa penitencia.

—Rigorosa, horrible en efecto, y que antes de mucho dará fin á tu delicada existencia.

—Y sin embargo, lo ves, desde que hice ese voto, hace nueve dias, me siento mas tranquila; mi dolor se ha adormecido, y vivo bajo una estraña influencia. Paréceme que todo lo que ha pasado es un sueño; que Luis no ha partido; que está cerca de mi y que me ama. ¿Qué diré? Ahora mismo que venia al *Tigre* para comprar agua de Colonia y una crucesita de la joyeria de Meyers para llevar al convento, caminando así, sola entre la multitud, deslumbrada por la doble luz del gas y de las preciosidades que se ostentan por todas partes, he visto cruzar por mi mente un delicioso desvario. Figuréme que al tomar en el Tigre mi frasco de agua de Colonia, lo vi transformarse entre mis manos en un lindo perfumero lleno de los mas ricos extractos ingleses.

—Magnífico!

—Espera. Mi humilde crucesita sufrio tambien un portentoso cambio: volvióse el espléndido aderezo de una desposada.

—Estpuendo! qué mundana está la monja!

—Y al entrar á casa, en fin, llevando á mi madre estos bellos presentes....

—¿Hallastes á Luis?

—Has adivinado. Pero ay! en ese momento te encontré á ti—

—Y muy á tiempo para decirte—Reverenda madre de la caridad, desechad hasta de aquí á cinco oños esos ensueños; y para refrescar la imaginacion, venid á recorrer conmigo el salon óptico. Dicen que hay vista de Paris. Así, tendrás el placer de llegar allí antes que tú fugitivo.

Y en efecto ambas se hicieron paso entre la multitud agrupada ante la puerta del salon.

II.

—¡Cómo! ¿tú aquí?—esclamó de pronto un hombre que salia del salon óptico deteniéndose ante aquel que segoia á las jóvenes.

—Ya lo ves, querido Santiago.

—Pues, ¿no partistes para Europa en el último vapor?

—Partí fastidiado; temí que el invierno europeo convirtiese el fastidio en tédio, y el tédio en un pistoletazo: volví de Panamá para observar un rayo de nuestro sol q' me sirviera de talisman, y héme aquí de regreso esta tarde.... Pero.... déjame ahora, te ruego: mañana te referiré esto y muchas cosas mas. Adios!

Y el jóven separándose de su amigo, se alejó presuroso, perdiéndose luego entre las arcas del portal.

III.

La futura hermana de la caridad y su alegre compañera miraban entretanto las vistas parisienses espuestas aquella noche á la curiosidad de los paseantes. Eran magníficas, y mostraban los mas suntuosos monumentos de la gran metrópoli.

—Amalia, acércate aquí y mira.

—El *Arco de triunfo* y los campos Eliseos. Que sitio tan bello! Mira esas hermosas mujeres: se diria que pasan á nuestro lado.

—Hum! Muy luego Luis, pasando al suyo no pensará mas en tí, ni se le dará un bledo de tu *cándido* voto.

—Todavia Elena! Hallas placer en destrozar mi corazon? Vámonos que tengo prisa de separarme de ti.

—Vaya! olvida su reverencia que debemos efectuar en el Tigre y en la joyeria esas fantásticas transformaciones? Vamos que yo tambien tengo prisa de ver ese milagro.

Mas muy luego la risa de la burlona se cambió en admiracion cuando en el Tigre presentaron á Amalia en vez del frasco de Colonia que pedia, un lindo perfumero chino cargado de esencias esquisitas. Pero cual fué su asombro cuando en la joyeria á la demanda de una modesta crucesita, el joyero, sonriendo tudescamente, puso en la mano de la novicia una caja de marroquí en cuyo fondo de terciopelo negro brillaba un deslumbrante aderezo. Formado de perlas y diamantes coronábalo la diadema de una desposada. Del broche de la cerradura pendia una tarjeta con el nombre de Luis.

—Dios mio! Dios mio! es este un sueño? Elena no te alejes, tengo miedo!

—Hola! Ahora mismo no querais separarte de mí? Ea! estamos en tu casa. La mampara está cerrada. No seria estraño que quien la abriese fuese....

—Ay! partió por el último vapor, no hay esperanza!!....Ah!!!....

La puerta se abrió, y Amalia dió un grito, cayendo desmayada en los brazos de Luis.

IV.

—Mi voto!—esclamó ella al volver á la vida.

—Sé mi esposa, amada mia—dijo Luis con voz grave, posando un beso en la frente de su novia, y despues que el sacerdote nos haya unido, cumple á Dios el voto que le hiciste, mientras yo, cumpliendo tambien con lo que debo á mi orgullo, desempeño en Europa la mision que acepté por alejarme de tí.

Bella Leonor, ¿has visto alguna vez bajo los anchos aleros de ese armatoste que usan las santas hijas de Vicente una frente blanca y pura, dos rasgados ojos negros, una boca formada con perlas y corales, una jóven en fin, casi tan linda como tú? Es Amalia, que espia con cinco años de tinieblas *una hora de coqueteria.*

J. Manuela Gorriti.

Poesias de José Joaquin Borda.

AL LECTOR.

La parte central de la Colombia ha sido fecunda en génios, pues parece que su cielo versátil y brillante, su naturaleza bella, majestuosa, riquísima, y su clima admirablemente variado, caen sobre la imaginacion de los poetas, guiando en su mano la lira del sentimiento y de la verdad artística con que deben revelar al mundo los misterios del alma.

Tres épocas notables ha contado en su mano la lira del sentimiento y de la verdad artística con que deben revelar al mundo los misterios del alma.

Tres épocas notables ha contado en su infancia la poesia granadina: la de la independencia con Madrid, Salazar, Grueso, Valdez, Rodriguez, Manrique, Baños, Marroquin y otros: la de la patria, con Vargas, Tejada, Caro, Lleras, los dos Ortiz, Alvarez Lozano, Madiedo, Caicedo Rójas, Auza, Piedrahita, Aranzázu, Arboleda, Piñerez, y las señoras Silveria Espinosa de Rendon y Josefa Acevedo de Gomez; y la presente con Gutierrez, Gonzalez, Nuñez, Samper, los dos Pombo, Posada, los dos Perez, Martin Feuillet, Carrasquilla, Marroquin, Rorda, Diaz Granados, Vergara, Peña y las señoras Agripina Samper de Ancizar y Gregoria Hero de Logan. Omitimos una larga lista de nombres que nos faltan por no ser difusos, advirtiendo que si hemos mencionado los anteriores es por que acá en las repúblicas del Pacífico (1) se conocen muy poco las poesías granadinas; al paso que allá en las rejiones setentrionales del Atlántico; el amor y zimpatia que se tiene á dichas repúblicas hacen buscar con avidez sus producciones literarias, como saber y estimar al mérito de sus hombres de letras.

1. Menos conocidas son en los paises del Plata.

Esta breve advertencia era indispensable para decir dos palabras sobre el autor del presente libro, que pertenece á la época mas avanzada de la poesía lírica, en Colombia, y que maneja tambien con acierto los jéneros filosófico y descriptivo. Pertenece á la escuela sentimental de Ortiz y de Arboleda: lleva su rol con digna reputacion entre la juventud contemporánea; y aun víctima de la guerra civil y asilado en pais estrangero, él vive para la literatura de su patria, pues rinde siempre á las bellezas naturales de esta, así como á sus hijos, glorias y desgracias, el homenaje de sus cánticos tan armoniosos como espirituales.

José Joaquin Borda nació en el estado colombiano de Boyacá el 13 de Febrero de 1835. Perfeccionó su educacion en Europa desde Mayo de 1850 hasta principios de 1853. A los veinte y dos años de su edad fué elegido representante al congreso federal por el estado de Cundinamarca, y en el periódo siguiente lo fué por el de Boyacá; de modo que desde 1857 hasta 1860 concurrió á la representacion nacional de la Confederacion Granadina. En este mismo periodo asistió como diputado á la asamblea legislativa de Cundinamarca, nombrado por el departamento de Bogotá; y por dos años, el pais de su nacimiento le confirió igual cargo en la ciudad de Tunja; allí la legislatura le nombró su vice-presidente y primer designado para ejercer el poder ejecutivo á falta del presidente del estado. En 1860 se le confirió el destino de segundo procurador nacional en el estado de Cundinamarca.

Si la corta correra pública de Borda es una prueba no interrumpida de confianza del pueblo y de los gobernantes, su biografia, bajo la faz puramente literaria, es no menos importante y meritoria. En 1857 fundó EL ALBUM, periódico que prestó grandes servicios á la causa de las bellas letras y abrió el teatro á varios jóvenes que mas luego se han distinguido como buenos poetas ó célebres escritores de costumbres. Poco despues se encargó de la redaccion principal de EL CATOLICISMO, á cuya publicacion dió un realce que no habia tenido hasta entonces! Durante su permanencia en Tunja dirigió EL ECO DE BOYACA y á su vuelta á la capital de la Confederacion, fué uno de los redactores del PORVENIR y del HERALDO periódicos políticos y de EL MOSAICO y la SEMANA, periódicos literarios.

En estos últimos, mas que en los primeros, es donde se puede juzgar la verdadera vocacion de Borda; el espíritu de partido es un tósigo para su corazon noble, benevolente y espansivo: mientras que la naturaleza, el amor, las emociones íntimas, la heroicidad de los grandes acontecimientos, la sensibilidad ejercitada en la contemplacion de las obras de Dios, en la inocencia y ternura del hogar son otros tantos matices que sabe combinar admirablemente su fantasia de fuego sobre el panorama de la vida con la galanura y profundidad que distinguen á todos sus escritos.

Ha publicado tambien una traduccion de las NUEVAS CONFIDENCIAS DE LAMARTINE; ademas, el AGUINALDO—miscelanea escogida en prosa y verso, una coleccion de poesias nacionales titulada LA LIRA GRANADINA, en asocio del señor José Maria Vergara y le quedan aun inéditos varios trabajos interesantes, entre ellos un drama en prosa que se titula ROSA LA CIEGA.

El señor Borda se halla en la actualidad establecido en Guayaquil, encargedo de la direccion del colegio de San Vicente. Desde allí ha sido colaborador de EL IRIS DE QUITO, LA REVISTA DEL PACIFICO de Valparaiso y el PROGRESO CATOLICO de Lima.

Respecto del mérito de la presente obra, como compatriotas y amigos per[illegible] alabanzas y detalles; pero si nuestra opinion vale algo en el senado de la inteligencia diremos que es de nuestra aprobacion, y que al darla á la prensa creemos hacer un servicio al buen gusto y á las bellas letras.

Cierto es que en algunas ideas que se rozan con la política no estamos de acuerdo con el libro; pero vale tanto la versificacion de aquellos trozos, que por si sola hace olvidar cuanto sus conceptos pudieran herir las creencias ó procederes del partido contrario al de las convicciones del autor.

Si el arte de saber decir complace hasta á los adversarios del que lo emplea; la poesia, que es la mas encantadora de sus formas, cuando es bien desempeñada, con apoyo en la fé de una doctrina que se profesa de veras por errónea que sea, amortigua la acusacion y reviste el anatema con un ropaje menos severo, dándole solamente la voz de una sentida queja; como en las erupciones volcánicas, nuestros Andes granadinos hacen olvidar sus terríficos golpes de lava ante la hermosa majestad de su cúpula y la esplendidez natural de sus contornos.

Lejos, pues, de nosotros la pasion política: por eso nada hemos suprimido ni alterado en esta coleccion, aunque el señor Borda nos autorizó para escluir lo que creyésemos pugnar con el bando á que pertenecemos; mas sino estamos conformes con él en ese campo, la sana crítica y la valentia de sus imájenes en las composiciones á que aludimos, siempre salvarán el título que tiene adquirido como uno de los felices y bien cultivados injénios de su patria.

Para terminar, permítasenos insistir en la idea manifestada al principio: unos de los medios de estrechar la alianza fraternal de las repúblicas hispano-americanas es la intimidad de ellas, si se puede decir así, en la comunion de la literatura; este canje de ideas y sentimientos, y la especie de amistad consiguiente que se entabla entre los escritores, preparan los lazos con que deben vincularse mas tarde y el derecho general y la defensa mútua en todo el hemisferio. Nosotros, haciendo publicar en el Perú las poesias de Borda, para que sean conocidas desde la línea equinocial hasta las márjenes del Plata, queremos iniciar esa correspondencia y hermandad entre los literatos del nuevo mundo; y si los lectores coinciden con nuestro modo de pensar, hallando solaz y deleite en este volúmen de menos estension que valia, de pocas pájinas, pero de ricos quilates, su aquiescencia será un estímulo para empresas análogas que sometan al gusto y criterio del Sur los tesoros poéticos del Norte.

Trinidad Fernandez.

Costumbres limeñas.

CHORRILLOS.

¿Quereis conocer á Lima con sus coronas de mujeres bellas, con la agradable franqueza de sus costubres y con la animacion y vida de sus círculos sociales? Abandonadlo en los dias de verano, porque su temperatura es sofocante, sus aristocráticos salones están solos, sus paseos desiertos, y su teatro cerrado.

Tomad el tren que conduce á Chorrillos, y en menos de media hora, al través de campos polvorosos, estériles y melancólicos, llegareis al pié de una colina á la orilla del mar.

Allí está Chorrillos.

Es un pueblo reducido, de casas pequeñas, callejuelas estrechas ó torcidas, que como belleza natural solo puede presentaros una encantadora vista del mar, que se descubre majestuoso, vasto ó imponente, desde el elevado Carraneo de la orilla. En una ensenada tranquila juegan y murmuran algunas olas que vienen á espirar á la ribera, pero no os detengais en esta contemplacion semi-romántica, porque en el pueblo hay escenas sociales dignas de mas atencion.

Chorrillos es el panorama donde se ven en relieve todas las fases de la sociedad de Lima.

Es la panacea de todos los enfermos, el centro de todos los placeres, el punto de cita de todos los amores, el teatro del juego, el hospital de las histéricas y nerviosas, el paseo obligado de todo habitante de Lima, porque en la temporada del verano Chorrillos es la exijencia tiránica de la moda, y segun las respetables tradiciones limeñas, aquel venturoso pueblo, es un pedacito del paraiso terrenal abandonado generosamente por Dios á las puertas de Lima.

Allí encuentra marido mas de una soltera avejentada y maldiciente, que no ha soñado realizar su luna de miel en tan avanzados años.

Allí la coqueta exhibe triunfante la muchedumbre de sus admiradores arrastrados por los encantos de su desenvuelta belleza.

Allí la niña poderosa escucha la primera palabra de amor que abre ante sus ojos un mundo de desconocidas ilusiones.

Allí las viejas todavia un tanto mundanas y arreboladas recuerdan con secreto placer la época de sus conquistas, y reras.

Allí los amantes, libres de las trabas que imponen las fórmulas sociales, disfrutan de su ternura al rayo de luna, á la orilla del mar, bajo un pabellon de estrellas y entre el susurro de las brisas y de las olas.

Allí el caballero de industria encuentra con asombrosa profusion mesas con onzas, naipes y dados para ejercer á mansalva su productivo oficio.

Allí el fraile escapado de su convento humaniza un tanto la santidad de sus hábitos poniéndolos en contacto con las tentaciones del mundo.

Allí el mancebo encuentra todos los elementos necesarios para gastar dulcemente algunos dias de juventud.

En fin, allí se baila, se canta y se pasa tan agradablemente la vida, como en el siglo de oro de que los poetas hablan. En esos felices tiempos, se dice que los leones andaban con los corderos y los milanos con las palomas, y en Chorrillos se confunden los niños inocentes con los viejos camastrones, y los seductores con las candorosas vírjenes. Hay razon allí para que allí las viejas se rejuvenezcan, y las jóvenes se casen, y los jugadores ganen, y los tristes se consuelen y los enfermos se alivien. Es que en Chorrillos se vive en el siglo de oro.

Por eso suceden todos estos fenómenos.

Ved el programa de la vida de allí.

Despues de levantaros vais á bañaros al mar. No os asusteis al ver meciéndose sobre las olas á las bellas jóvenes, en medio de los hombres Esa es la costumbre. Dejad á un lado todos los escrúpulos del pudor. Desnudaos y lanzaos sin temor de naufragar en ese occeano de tentaciones. Allí se bañan todos con una inocencia paradisiaca, porque el vestido que usan las mujeres es tan anti-poético que puede servir de remedio eficaz para matar la pasion del mas fervoroso y constante de los amantes.

Vereis en camisa bañarse, es decir, en estado de oruga y de gusano á las mas pintadas mariposas de Lima.

¡Dios quiera que no vayais á tropezar con la dama de vuestros pensamientos encontrándoos ambos en traje de baños! Las ilusiones son delicadas, y podrán desvanecerse al veros con aquella túnica ó camisa en plena luz, á la mitad del dia entre una turba de mozos que rien de vuestra escnálida figura, y espian con avidez la blancura del pié de la niña que pasa, la morvidez de los contornos de la que sale del baño, y todos los misterios que tanto debe guardar el pudor de la belleza. No os escandaliceis por ninguna de estas frioleras, porque en Chorrillos se vive en el siglo de oro.

Felices tiempos, y bien aventurados los que de ellos gocen! Ah! si pudiera encontrarse el secreto de la inmortalidad, para cambiar la gloria por el eden de Chorrillos.

Pero los deseos son inútiles. Los baños de amor no devuelven á la soltera la frescura de su pasada juventud, ni á las viejas sus perdidas ilusiones. Sin embargo, eso no importa. En Chorrillos hay consuelos para todos los dolores, placeres para todas las edades. Las viejas juegan y las solteras hablan del prójimo.

En la salida del baño vereis escenas que no habiais soñado; formas de una maravillosa perfeccion.

Grupos de bellezas que las podriais tomar por las silfides ó las sirenas.

Brujas de una fealdad inverosimil.

Esqueletos horripilantes.

Gordura de una exhuberancia sorprendente.

Pies pequeñuelos, blancos y arqueados. Y ademas....pero basta, que vereis tantas cosas que debeis temer, no os suceda lo que dice un verso.

"Ojos que miran mucho
Miran incautos
Que hay cosas que al mirarlas
Causan gran daño!
Que en la mirada
Muchas veces sucede
Que se vá el alma!"

Cuando esteis vistiéndoos, podeis tambien aplicar los ojos á los huecos de las esterillas de totora que forman vuestro cuarto, y vereis en los vecinos todos los misterios de una fantasmagoria. Cuidado como olvideis esto, porque estas cosas no se ven sinó en Chorrillos, que es único pedacito del mundo que tiene el privilejio esclusivo de gozar del siglo de oro.

Al baño seguirá un almuerzo confortable, y despues pasareis algunas dos horas al rededor de una mesa de juego. No tengais vergüenza de hacer esto. Es verdad que puede costaros algunas onzas, pero eso es lo de menos.

Hemos llegado á los felices tiempos en que llovia maná. Hoy se llama *huano;* pero los efectos son los mismos, porque se asegura que cada israelita gustaba en el maná el manjar q' su caprichosa fantasia imajinaba. Así á cada habitante del Perú se le convierte el huano en lo que él desea.

Los militares lo convierten en pólvora, balas y rifles, en tanta abundancia que tienen hasta para regalar ó otras naciones [illegible] protocolos y tratados.

Los jueces en autos y sentencias.

Los abogados y escribanos en espedientes.

Las mujeres en lujo.

Los jugadores en dados y naipes.

Y todos entregados al *dolce farniente* viven del portentoso maná que se trasforma en todos los valores.

Solamente las viejas no han podido hacer de él una pomada para quitar las arrugas; pero las morenas se han hecho polvo para blanquearse el rostro.

Sí, el huano obra tantos prodijios que no debeis parar mientes en las onzas que perdais, porque entre vuestros bolsillos lloverá despues el maná de las islas de Chincha, que se convertirá en oro.

Por otra parte, puede suceder que la fortuna se os muestre favorable, y entonces podeis llegar á ser requisimo. Preguntádselo sino á tantos caballeros que se han hecho poderosos en Chorrillos.

Y no supongais que han tenido algun secreto para fijar la rueda de la fortuna. No, allí se juega entre caballeros libres hasta de la sospecha, como la mujer de César. Allí todos los hombres son honrados.

Para consolaros de la pérdida, ó para celebrar la ganancia, ireis á casa de una amiga á tomar las once.

La amiga debe ser infaliblemente bonita, porque en Chorrillos hay tantas como generales en el Perú.

Despues de haberos refrescado con algunas frutas, con helados ó con algunas copas de vino, ireis á cumplir con los deberes sociales que os imponen vuestras relaciones.

En una visita hablareis de las personas que han llegado de Lima por el último tren.

En otra de los placeres del año.

En esta de lujo que se está introduciendo en Chorrillos, cuando antes no se veia allí ni guantes, ni trajes de seda, etc, etc.

En aquella de los matrimonios en ciernes, y pasareis en revista la crónica de todos los amores.

Si quereis, podeis tambien hablar de la crónica del juego. En otra parte seria escandaloso pero en Chorrillos todo es inocente.

No omitireis ensalzar los saludables efectos del temperamento, y ademas, hablar un poco de música, para asentar plaza de *diletanti*.

Aprendiendo de memoria estos temas de conversasion, dominareis la situacion en todos los círculos, porque no es el espiritualismo el primer elemento de esa sociedad. A Chorrillos no se vá á pensar sinó á gozar. Allí debe vivir el cuerpo y dominar el alma.

El siglo de oro debe ser el del sibaritismo.

Al terminar vuestras visitas, volvereis al juego. Este será el estribillo necesario de todas vuestras acciones, y debeis aceptarlo sin repugnancia, porque un hombre de mundo debe ser como Alcibiades: austero en Esparta y libertino en Atenas.

Si viajareis por la América del Sur, os aconsejaria que fuérais poeta en Venezuela y la República Argentina, en el Ecuador beato, en Bolivia conspirador, en Chile especulador, en Nueva Granada demagogo y en el Perú jugador.

Así os hariais sentir en todo el continente.

Despues ireis á comer con algunos amigos en uno de tantos hoteles que allí abundan.

A las nueve de la noche os presentareis donde mas os plazca á tomar el té, y allí aplaudireis la romanza y el duo de los temas señalados.

Al retiraros de allí comenzará la parte íntima y secreta de vuestra vida.

Ireis á gabinetes misteriosos, y vereis montones de oro y hombres de fisonomias patibularias, sonrisas de esperanza y gestos de desesperacion; escuchareis suspiros que se ahogan y alientos que se suspenden.

En otros lugares vereis.... pero quién se atreverá á descorrer el velo de esas terribles escenas? Mejor es que las dejemos entre las sombras.

Con todo esto os creereis trasportado á un pandemonium; pero no es así: es que estais en el Perú, en Chorrillos y en pleno siglo de oro.

¿Os puede cansar esta vida? Os sorprende este cuadro? Creeis que estos sean los síntomas de una sociedad decrépita, en estado de disolucion? ¡Puede ser, pero eso nada importa!

En el cuadrante de la vida las horas corren demasiado á prisa y es necesario aprovecharlas.

¡Ay de los que no gocen!
¡Ay de los que no rian!
¡Ay de los que no jueguen!

De ese no será el reino de Chorrillos.

OMAR.

Lima 18.

SECCION OFICIAL

CREDITO PUBLICO NACIONAL.

BALANCE—Abril 11 de 1865.

		Débito.	Crédito.
Sumas del Diario	$ 16.564,204 58		
Deuda Pública amortizable (Ley Noviembre 1863)		10.721,900	243,300
Id. id. id. (Ley Octubre 1860)		2.842,000	64,000
Títulos de Renta en circulacion [Ley N'bre. 1863]		243,300	10.721,900
Id. id. id. [Ley Octubre 1860]		64,000	2.842,000
Rentas del 6 o/o [Ley Noviembre 1863]		515,538	522,426
Id. [Ley Octubre 1860]		135,000	165,000
Fondos de amortizacion (Ley Noviembre 1863)		91,050 30	91,077 84
Id. id. [Ley Octubre 1860)		64,000	76,805
Caja		918,600 85	918,586 47
Banco de la Provincia		125,066 09	117,857 93
Tesorería General de la Nacion		843,246 92	800,746 92
Réditos		504 42	504 42
		16.564,204 58	$ 16.564,204 58

Creacion de Títulos.

	100 ps. A	600 B	1,000 C	2,600 D	5,000 E	1,000 O	
Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en títulos en circulacion de las séries	1617	627	861	305	1.706	2,842	$ 13.563,900
—AMORTIZACION— 1er. Trimestre 3,200 ps. arroba 50 o/o. 2.° trimestre 300 ps. arroba 39 1/2 o/o 2,000 ps. arroba 44 o/o 13,100 ps. arb. 42 o/o 6,000 ps. arroba 43 o/o. 3er. trimestre 16,300 ps. arroba 42 45,100 o/o. 4.° trimestre 18,800 ps. arroba 34 90,100 o/o 76,900 ps. arroba 35 o/o 6,000 ps. arroba 35 7/8 o/o 22,000 ps. arroba 36 o/o. 1.° trimestre, 1865—78,500 ps. arb. 38 o/o. 1.° y 2.° trimestre de la deuda de 1.° de Octubre de 1860 y siguientes á la par.	45	12	19	26		39	357,300
Total de deuda ... en circulacion	1572	615	842	279	1,661	2,173	$ 13,206,600

Servicio de la renta y amortizacion.

		Saldos á pagar	
—RENTA—			
Intereses vencidos en los 4 trimestres del año de 1864 y 1.° de 1865	522,426		
Id. pagados	515,538	6,888	
AMORTIZACION.			
Fondo amortizante para los 4 trimestres del año 1864 y 1.° de 1865	91,077 84		
Id pagado	91,050 20	27 64	
RENTA (Octubre 1860.)			
Intereses vencidos en los cuatro trimestres de 1862 y el 1.° de 1865, y de lo que va del 2.°	165,000		
Id pagados	135,000	30,000	
AMORTIZACION [Octubre 1860.]			
Fondo amortizante por los 4 trimestres y lo que vá del segundo de 1865	76,805		
Idem pagados	64,000	12,805	$ 49,720 64
Caja		18 38	
Banco de la Provincia		7,202 16	
Tesorería General de la Nacion		42,500	$ 49,720 64

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

Publíquese—NAVARRO.

Buenos Aires, Abril 11 de 1865.

Juan Dominguez.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, general Don Juan Gelly y Obes.

De conformidad al acuerdo Superior fecha 4 del corriente referente á las sumas donadas para personerias, el que suscribe ha hecho hoy un segundo depósito en el Banco de la Provincia, por la cantidad de veinte y cinco mil pesos m/c. que existia en esta oficina con dicho objeto.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Mayo 12 de 1865.

Enterado y publíquese con su adjunta relacion.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Relacion de las sumas donadas por las personas que se relacionan á continuacion, con destino á personerias, cuyo importe ha sido depositado en el Banco de la Provincia segun acuerdo Superior fecha 4 del corriente, 1865.

2.° Depósito.

Mayo 6—Dr. D. Manuel A. Montes de Oca	ps	5000
" " Dr. D. Nicolas Avellaneda	"	5000
" " Dr. D. Teodoro Alvarez	"	5000
" " D. Sisto Fernandez	"	5000
" " D. Bernardo Gándara	"	5000
	$	25000

Son veinte y cinco mil pesos m/c.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

FOLLETIN.

EL ULTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIJINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D. ROBERTO ROBERT.

Desde aquel dia en efecto, Mondragon respectó la situacion de su amigo, y no volvió á hacerle mas advertencias respecto á los peligros de que tantas veces le habia hablado.

Valentin siguió visitando á Luisa con frecuencia.

Las horas que no pasaba á su lado las pasaba esperando el momento de verla.

Cuando se despedia de ella, conservaba recojidamente su recuerdo, aspirándolo como una aroma.

Tardó poco en conocer al conde de Velzegries, que le recibió como á un buen amigo de su esposa y no tuvo necesidad de apelar á la exajeracion para manifestarle las mejores disposiciones respecto á él.

Valentin no interrogó á su conciencia acerca de la clase de afecto que le inspiraba el conde.

No le profesaba cariño, no le aborrecia, estaba muy lejos de serle indiferente, y sin embargo una repulsion instintiva le obligaba á veces á apartar de él su pensamiento.

Si el conde hubiese necesitado de sus servicios era seguro que Valentin no hubiera procedido mal con él.

Si el conde se hubiera hallado en peligro, y Valentin hubiera podido salvarle lo hubiera hecho.

Si hubiese podido prevenir el peligro, lo hubiera tambien prevenido.

Pero su corazon palpitaba mucho mas afectuosamente para otro sin número de personas á quienes ni siquiera conocia de nombre, que eran ménos simpáticas que el conde, personas cuya bondad tal vez el mismo Valentin contaba en muy poco.

Ya hemos dicho que el amante de Luisa habia evitado todo análisis respecto á este particular y es bien seguro que en la época á que nos referimos, no creia él que hubiese nada que analizar en ello.

Su opinion acerca de Luisa se habia fijado desde su primera entrevista, y odiaba y compadecia á los que eran bastante necios ó perversos para suponerla capaz de abrigar vergonzosos afectos.

Cada dia iba sintiendo mas profundamente toda la fuerza de su cariño, cada dia acariciaba mas y mas esas pequeñeces que convierte en inmensidades el prisma de la pasion en su primera fase.

Luisa contribuia bien inocentemente á alimentar la llama de su amor.

Desde que volvió á ver al amigo de su infancia, la condesa de Velzegries parecia llamada á la vida.

Su piano, cerrado hasta entonces casi siempre, volvió á llamar su atencion y era un elemento obligado de todas sus entrevistas

Ya sus paseos no fueron la necesidad del que va á pedir á la naturaleza riente la vida que le falta, eran la accion del que tiene la vida suficiente para no envidiársela á la que derrama en el mundo la primavera.

Las ingénuas confesiones que se hacian ambos sobre la influencia que el uno ejercia en el otro, suponian una comunidad de afectos y una armonía para la cual eran indispensables el uno al otro.

Así se iba creciendo el atractivo que tenia para ellos el estar juntos, sin que ni recuerdos ni temores importunos turbasen el placer que esperimentaban.

En esta especie de embriaguez pasó Valentin dias, semanas, meses enteros.

Mondragon, fiel á su promesa, habia ya renunciado á sus antiguas observaciones.

En los conciertos, en las *soirées* no llegaban á los oidos del amante de Luisa diálogos semejantes al que habia oido la vez primera que tuvo noticia de la estancia de aquella en Madrid.

Avenfase perfectamente con aquella tranquila correspondencia y salia cierta su presuncion de que nunca exijiria otra cosa de su amada.

Avido de amor, saboreaba el bien sin preguntar que bien era aquel, cual era su esencia, adonde le llevaria.

Su pensamiento constante era Luisa: sus entrevistas no eran mas que una larga conversacion interrumpida bruscamente y anudada al siguiente dia, como si el espacio de muchas horas no hubiese sido mas que una pausa momentánea.

Entretanto iban continuando en voz baja los comentarios de la buena sociedad, y se habian particularizado mucho desde las públicas manifestaciones de cariño entre Valentin y Luisa.

Algunas señoras prudentes que hasta entonces habian permanecido agenas á la murmuracion, envidiaron en su interior lo que ellas llamaban el aplomo de la condesa.

Para un gran número de personas superficiales, la desgracia del conde era indudable. Otras creian que su desgracia no era una desgracia, y aplaudian al hombre que sabia hacerse superior á los contratiempos.

Cirila, merced á la delgadez de su pensamiento, introducia su escalpelo analítico en todos los hechos esteriores que presenciaba ó llegaba á su noticia, viendo en su imaginacion el crímen de la condesa tan claro como la luz del dia.

En honor de la verdad, debemos añadir que no era solo su malicioso carácter lo que hacia juzgar tan falsamente á Cirila, era además que nunca habia sido indiferente á las dotes físicas del conde.

Mas de una vez esperimentó un dolor agudo en la menguada masa de su corazon, como si una mano invisible escribiese en ella con un garfio de fierro el nombre de Manuel Cortés.

De menera que atendido bien á todo, la mas tenaz, la mas hipócrita calumniadora de de Luisa era la mas disculpable; tenia un porqué para aborrecerla, la ofendia por obedecer á un tirano que no reconoce poder que contraste el suyo.

En ciertas ocasiones la aturdida Amalia la acusaba de hipocresía porque delante de Manuel Cortés era mas reservada que de costumbre, y Amalia no tenia razon; porque Cirila se sentia en efecto subyagada en presencia de aquel y quedaba despojada de toda su serenidad.

La buena marquesa se horripilaba al sorprender en los lábios de su vivaracha sobrina, una de las indirectas con que esta insinuaba sus dudas sobre la virtud de Luisa.

Precisamente para esa buena señora, el afecto de aquella para Valentin era otra prueba de sus buenos sentimientos y nada veía en ellos que no compartiese con todo su corazon.

El mundo empero, se compone de seres que necesitan justificar sus quejas con el pretesto de que otros se quejan con menos motivo; y por otra parte todos, mas ó menos, hemos recibido verdaderas heridas que, mientras están abiertas deseamos vengar, sea quien sea la víctima de nuestras iras.

El mundo era pues consecuente con su historia al condenar á Luisa y ¿quién sabe? tal vez alguna pobre mujer abocada á sacrificar sus deberes, volvió sobre sí misma y se afirmó en ellos por el fútvolo temor de que no se dijese de ella lo que se decia de la condesa; porque tambien sucede en el mundo que se arrostra el remordimiento, mas fácilmente que la murmuracion.

Luisa cada dia se aficionaba mas al trato de Valentin, y lo reconocia como una necesidad de su existencia.

Sus dias pasaban como los de su amante, entre la esperanza de verle y el deseo de volverle á ver.

Por fin su corazon en los impulsos de su vida podia referirse á un objeto visible; habian terminado ya aquellos vagos deseos que cansando su espíritu, la llamabá á lo desconocido, y apenas la ligaban muy débilmente á la tierra.

Cuando al lado de su amigo, en medio del bullicio de los salones, pasaba una hora en sabrosa plática, aquel recinto tenia para ella los mismos atractivos que antes solo sabia hallar en el fondo de su tranquilo gabinete.

Manuel Cortés continuaba viendo con gusto que Luisa iba sustrayéndose á sus melancolías, y en su interior se alegraba de que aquel antiguo amigo la arrancase á su enfermiza calma y á su constante retraimiento.

Conducíase con Valentin como con un hombre que involuntariamente nos ha prestado un servicio; en quien agradecemos la buena suerte y no la intencion.

Aparte de esto, era para él simpático aquel jóven, de enérgico aspecto y de historia casi novelesca.

Pensaba Mondragon q' oia y observaba en silencio, que este estado de cosas no podia resolverse sin una transicion brusca; y tanto mas lo creia, cuanto que él era el único que veia claro en el asunto y á sus oidos llegaba lo que la consideracion no permia llegar á los de los interesados.

Tal era la situacion de las personas de que nos ocupamos á principios del invierno de 185..

Madrid volvia á comenzar su vida nocturna.

Los asíduos concurrentes á las reuniones de distincion se prometian escelentes temas sobre los que podrian ejercer su delicada sátira.

En el círculo mas inmediato á la marquesa, *la cuestion Velzegries* era una cuestion de las que prometen.

Las mujeres feas, las mujeres celosas de su vida privada, las viudas sensibles y las solteronas insensibles esparaban agradecer algo á la Providencia.

Bullia en ciertas sociedades como un frenesí de socorrerse unas á otras, facilitándose ocasiones en que desenmascarar una maldad; y en otras se agitaba el ansia impaciente de contribuir á la procreacion de la maldad para desenmascararla.

Estos proyectos se iban nutriendo entre las galas que se preparaban para las fiestas.

Era un año de competencia universal, en que el mundo elegante como presintiendo la catástrofe que lo amagaba, se apresuró á aprovechar el plazo que le concedia el mundo no elegante.

Así se anunciaba cada dia una nueva fiesta.

Los árboles se dejan arrebatar las últimas hojas, secas, muertas en el tronco.

La sierra de Guadarrama envuelta en nubes, solo á cortos intérvalos dejaba ver sus áridas cumbres, para mostrar como una amenaza, la espesa capa de niebe que la cubria.

Comision de personeros.

Buenos Aires, Mayo 9 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.

La Comision que presido ha depositado en la fecha en el Banco de la Provincia la suma de doscientos cincuenta mil pesos m|c.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de la disposicion de 5 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emilio Castro.

Mayo 12 de 1865.

Enterado y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

ECO DEL COMERCIO

BUENOS AIRES MAYO 14 DE 1865

El ejército espedicionario.

MARCHA DEL GENERAL MITRE.

El Congreso ha concedido ya al Presidente de la República el permiso correspondiente para salir á ponerse á la cabeza del ejército, puesto que el General Mitre, segun lo que se ha podido saber del tratado de alianza, tendrá el mando en gefe de las fuerzas argentinas, brasileras y orientales.

Anúnciase la partida del Sr. Presidente para el 20 de este mes, época en que se cree estarán listos para marchar los batallones movilizados de la Guardia Nacional de la ciudad y campaña.

Se nos dice que solo se espera tener el suficiente vestuario para proceder á su organizacion definitiva y que en la próxima semana deben empezar (los de la ciudad) á hacer ejercicio diario.

En cuanto á los de campaña, existen ya en Moron ochocientos hombres, debiendo llegar muy pronto el batallon Gainza (Baradero) compuesto 500 plazas, el batallon Arenas (Lobos) que llega á cuatrocientas y dos compañías de S. Fernando, estando listo ya en San Nicolas un batallon de 400 hombres la Guardia Nacional de infanteria de esa ciudad.

De modo que, ya están reunidos mas de los dos mil hombres ordenados y muy pronto pueden ellos ponerse en marcha hácia el teatro de la guerra. El General Mitre podrá por consiguiente llevar dentro de algunos dias un cuerpo de ejército de cinco mil hombres de infanteria (con los batallones de línea que se remontan actualmente) y á los que se reunirá en el Rosario el batallon que se forma en esa ciudad.

Agregada á esa fuerza la de caballeria de estramuros que organiza el Coronel Garcia y el cuerpo ó cuerpos de caballeria que debe marchar de la Provincia de Santa Fé, tenemos que antes de concluir el mes habrán marchado de este lado del Paraná, por lo menos siete mil hombres, en su mayor parte de infanteria.

Entretanto el General Paunero con los pocos batallones de línea que tiene en Bella Vista, y las fuerzas de caballeria de la Provincia de Corrientes, puede contener al enemigo, y esperar tanto las fuerzas de Buenos Aires que hemos enumerado, como las de Entre-Rios.

Segun las últimas noticias, el General Urquiza habia pasado revista en Calá á once mil hombres, con los que se ponia en marcha dirijiéndose á Mendizobí.

Era por consiguiedte ya necesaria la salida del General Mitre, el que se encontrará á principio de Junio á la cabeza de un ejército argentino de mas de veinte mil hombres, con el que, y en combinacion con las fuerzas aliadas de mar y tierra empezará la campaña.

[illegible] ejército espedicionario, pues su mision es de libertad y de civilizacion.

Los Guardias Nacionales de Campaña.

El *Nacional* de anteayer trae un artículo en el que lamenta las tropelías que se cometen en la campaña con motivo de los contingentes que se sacan para formar la Division del ejército que debe mandar el Coronel Conesa.

Sentimos como el cólega que los jueces de paz cometan algunas veces arbitrariedades, que solo sirven para entibiar el espíritu patrio de los habitantes de la Campaña.

Creemos sin embargo conveniente dar algunas esplicaciones respecto al procedimiento seguido por el Coronel Conesa al recibir esos contingentes, el que viene, indudablemente, á neutralizar ese mal y á dar algunas garantías al respecto.

El Coronel Conesa ha hecho saber á los guardias nacionales que llegan á Moron, que se practicaria un reconocimiento médico para examinar á los que no creyesen hallarse en estado de prestar servicio, como tambien que podian alegar otra clase de escepciones los que considerasen tenerlas segun la ley.

Efectivamente, ese reconocimiento se ha practicado y como un diez por ciento de esos guardias Nacionales han sido ya esceptuados.

Creemos por consiguiente que si son de lamentar los abusos que cometen las autoridades de campaña, debemos felicitarnos de que ese mal quede atenuado por la conducta previsora y justa del Coronel Conesa, el que por otra parte suponemos obre en virtud de instrucciones del gobierno de la Provincia.

Injusticia.

No podemos menos de condenar los injustos ataques que se dirigen á un gefe *subalterno* de la escuadra brasilera, pues ellos revelan en sus autores, ó una gran ignorancia repecto á los hechos que se desarrollan ó una prevencion que nada justifica, pues el tratado de alianza nos obliga á ser leales con los que deben combatir á nuestro lado.

Despues de las conferencias tenidas entre todos los gefes que deben tomar parte en la espedicion, es indudable que se debe haber arreglado un plan de guerra, al que tendrán que sujetarse los gefes subalternos.

¿Cómo puede por consiguiente hacerse cargos á uno de estos porque no hace tal ó cual cosa ó no emprende tal ó cual ataque?

El Sr. Gomensoro no puede obrar por su propia inspiracion.

El habrá recibido instrucciones, las que habrá seguido, puesto que hasta ahora nada se ha dicho respecto á la desaprobacion de su conducta por sus gefes.

Atáquese á estos entonces, y no se hagan cargos á quien no se deben hacer.

La situacion financiera de la Nacion y el estado del Banco de la Provincia.

No habiendo estado presentes á la sesion del Senado Provincial en q' se trató de la autorizacion al Banco para abrir un crédito al Gobierno Nacional, solo conociamos en parte el discurso del miembro informante de la comision.

Como él coincide completamente con las opiniones que hemos sostenido al respecto y contiene ademas datos interesantes sobre la situacion financiera de la Nacion y el Banco de la Provincia, lo reproducimos íntegro, felicitando al Sr. Gorostiaga por el modo digno y elevado con que ha tratado la cuestion.

Hé aquí ese discurso:

Sr. Gorostiaga—La comision de Hacienda encargada de examinar el proyecto de ley que le ha presentado el Poder Ejecutivo, autorizando al Banco de la Provincia para abrir al Gobierno Nacional un crédito en cuenta corriente hasta un millon de pesos fuertes, ha puesto todos sus cuidados en llenar dignamente la tarea que se le impuso.

Ella ha conferenciado sobre este asunto con las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislacion de esta Cámara, con el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, con los Sres. Directores del Banco, y ha oido tambien algunas esplicaciones al Ministro de Hacienda del Gobierno Nacional, y despues de estas deliberaciones que han concluido por uniformar la opinion de todos, la Comision no ha trepidado un momento en proponer al Senado la sancion de dicho proyecto.

En la situacion de guerra en que se encuentra la República, es deber de todos concurrir á su organizacion, es decir, á la formacion del ejército y á la reunion de los recursos que se necesitan para sostenerlo.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al mismo tiempo que llama á las armas á los ciudadanos que han deformar los batallones con que la Provincia tiene que concurrir segun los decretos del Gobierno Nacional, cree que debe facilitar á este tambien los recursos que necesita, por tiempo limitado autorizando al efecto al Banco de la Provincia á abrir un crédito en cuenta corriente.

Mirando este asunto bajo su aspecto político, la Comision cree que no puede ofrecer dificultad alguna; porque está persuadida que el honor nacional ultrajado, los intereses nacionales en peligro, deben imponer silencio á las pasiones de partido, y que ningun argentino, digno de este nombre y cualquiera que sea su opinion sobre el carácter y la conducta del Gobierno Nacional dejará de concurrir como pueda á esta guerra, que envuelve una causa justa, grande, y de inmensa trascendencia para el porvenir de las Repúblicas del Rio de la Plata, dejará de elevar sus mas fervientes votos por el triunfo de nuestras armas.

La medida propuesta á juicio de la Comision, tampoco ofrece inconveniente alguno, bajo el punto de vista económico. Esta medida no importa mandato alguno: es una autorizacion que se confiere á los directores del Banco de la Provincia para hacer una operacion de crédito que la ley les prohibe. Asi, ni la Lejislatura ni el Gobierno de la Provincia salen de sus atribuciones; y dejan al Directorio del Banco toda la independencia que necesita en la administracion del establecimiento de crédito puesto á su cargo.

Pero á estar á las esplicaciones que á dado el Sr. Ministro de Hacieda del Gobierno Nacional, y á las manifestaciones del Directorio del Banco esta operacion puede fácilmente hacerse.

El Ministro de Hacienda ha espresado á la Comision, que al formar su presupuesto de finanzas para la guerra, ha calculado que el Gobierno Nacianal necesitará la cantidad de 300,000 ps. mensuales para el sosten del Ejército.

Ha espresado tambien, q' tiene seguridad de contraer un empréstito estrangero por dos millones de libras esterlinas, habiéndose tomado ya algunas medidas para que los primeros fondos procedentes de este empréstito se encuentren en esta ciudad dentro de cuatro meses, que para atender" á sus necesidades de estos primeros meses, el Gobierno Nacional cuenta con los fondos provenientes de las rentas ordinarias que en permisos á liquidar, por ejemplo, existentes en la Aduana y que todos podian ver, tenia como 800,000 pesos fuertes. Que él preferia que el Ban- [illegible] en cuenta corriente de que se trata, siempre que pudiera hacerlo sin perturbacion alguna en la marcha ordinaria del Establecimiento, para no tener que aceptar otros ofrecimientos que se le hacian, bajo condiciones mas onerosas.

Oidas estas esplicaciones, los señores Directores del Banco, manifestaron que aun cuando el estado actual de la caja del Establecimiento no les permitia hacer inmediatamente anticipaciones de fondos, podian sin embargo, abrir al Gobierno Nacional el crédito en cuenta corriente q' se proponia, atentos sus crecidos valores en cartera, para cubrir sus pedidos, á manera que fuera entrando en fondos.

Que estaban seguros que el grande y acreditado establecimiento confiado á sus cuidados, no sufriria en manera alguna en su crédito, ni quedaria espuesto á faltar al religioso cumplimiento de sus obligaciones, por hacer la limitada operacion de crédito para que se queria autorizar.

Que segun el balance de 6 del presente mes, el Banco tenia en cartera contra depósitos que podia decirse que en mas de sus dos terceras partes eran inamovibles, valores crecidísimos de pronta y segura realizacion, en caso de necesidad. Que tenia 60 millones de fondos públicos de la provincia, que podian venderse fácilmente á la par, ó con un pequeño descuento: 65 millones de pagarés hipotecarios, que podrian transferirse sin dificultad alguna; y en fin, en las letras á cobrar 5 millones en metálico y 130 millones en moneda corriente.

Pero que los Directores del Banco, confiaban en poder atender á la cuenta corriente que se abriera al Gobierno Nacional, sin causar ningun trastorno en el giro regular del establecimiento, sin tener que recurrir á medidas estraordinarias, ni ser exigente con sus deudores.

Que el descuento de 10 por ciento que se hace al vencimiento de las letras á cobrar, y la entrada en caja de mas de trescientos mil pesos mensuales del descuento de letras de Aduana, bastarian para poder atender bien á las mas urgentes necesidades del Gobierno Nacional en estos primeros meses.

Estas francas y fundadas esplicaciones de los señores Directores del Banco, han satisfecho á la Comision de Hacienda y han disipado sus dudas, como creo que satisfarán al Senado, y calmarán la alarma que se ha suscitado con motivo de esta ley.

Si pues, el Banco de la Provincia ningun peligro corre en abrir al Gobieno Nacional un limitado crédito como lo abre á particulares que ofrecen menos garantias que él, no trepidemos señores, en autorizarlo por unanimidad de votos, á que presten á la Nacion este señalado servicio.

Esto es cuanto tengo que decir al Senado, á nombre de la Comision de Hacienda para fundar el proyecto ley de que está en discusion.

La administracion de Justicia.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Sr. Redactor del *Eco del Comercio.*

Habiendo leido el artículo que vd. escribió hace algun tiempo sobre la administracion de Justicia, me creo autorizado para esperar que vd. se ocupe con empeño de ese asunto, pues la Carcel Pública yace en el mas completo abandono.

Despedidos los dos alcaides, á quienes se le sigue un sumario por mala conducta, la carcel ha sido puesta bajo la direccion [¡Sic!] de la Policia. Puede vd. figurarse como andará ello y la necesidad de que el Tribunal de Justicia resuelva cuanto antes sobre este asunto.

Además, la moral pública exige que se castigue á los culpables, pues nada es mas inconveniente que autorizar con un precedente la impunidad de semejantes faltas.

El dejar dormir este asunto da por otra parte que sospechar respecto á la conciencia de los jueces, y autorizan á que se crean ciertos rumores poco favorables al buen nombre de la administracion.

En una carta mas estensa y que dirijiré á vd. en la próxima semana, entraré en mas destalles al respecto.

Espero pues que con esos datos volverá vd. á ocuparse de eso importante asunto.

F. B.

NOTICIAS GENERALES.

Noticias del Paquete

Damos á continuacion un resumen de las noticias de Europa posteriores á las que publicamos en nuestro número del jueves.

Italia—El benemérito y patriota general Fanti ha muerto.

Abril 8—El debate sobre la ley de ferro carriles empezó hoy en la Cámara de Diputados. Se aprobó el primer artículo, con una reforma relativa á la fusion de los de Toscana y Roma.

El Ministro de Hacienda hizo presente haber recibido de Londres protestas referentes al artículo segundo de la ley, que se relacionan á la venta de los ferros carriles y á la garantia del empréstito contratado por los Sr. Hambro é hijo.

El Ministro pidió á la Cámara suspender la discusion de la ley hasta investigar lo que hubiera en el asunto.

La Cámara accedió á la proposicion del Ministro, pues el Gobierno—está decidido á no abandonar la posesion del puerto de Kiel y de la embocadura del Jahde.

Alemania—Sigue, mas encarnizada que nunca la lucha entre el Austria, la Prusia y los estados secundarios, con motivo de saber quien se queda con la presa de los ducados. El Austria cuya política es siempre nebulosa, tan pronto dá prendas á la Prusia, como estimula las tendencias oposicionistas de los estados medios—La Dieta debe muy pronto pronunciar su fallo, y ya la Prusia, en prevision de una derrota, declara que no se someterá á una decision de la Serenísima Asamblea—Otro seria su lenguaje si estuviera segura de triunfar.

Dinamarca—El rey despidió al ministro de la justicia, M. Heltzen, acusándolo de entrar en alianza con la estrema democracia.

Al instante los demas ministros presentaron su dimision que no les fué admitida.

España—La Cámara de Diputados, en sesion del 1.° de Abril, aprobó el proyecto ministerial del abandono de Santo Domingo, por 155 votos contra 68.

La "Epoca" dice que el General Narvaez ha tenido una larga conferencia con el Nuncio de Su Santidad, á quien declaró—que la España respetará siempre los derechos del Sumo Pontífice; pero que es preciso adoptar una política de conciliacion.

El ministerio pide que el contingente del ejército se fije en 100,000 hombres. Cuando los demas Estados del Continente se desarman, la España hace lo contrario.

No sabemos si la *France* lo ha estudiado bien, pero en su número del 5 de Abril se leen estas palabras."—Un oficial español ha seguido para Santiago de Chile á fin de comunicar instrucciones al Representante de Europa en Chile, para que *exija* del Gobierno de aquella República que dé satisfacciones de todo géne- [illegible] permitido que los bu- [illegible] puertos chilenos.

La *France* agrega que la escuadra española fondeará en las aguas de Valparaiso, para estar á las órdenes del diplomático español.

Portugal—El asunto entre este pais y la Union Americana está completamente arreglado.

El diplomata norte-americano quedó plenamente satisfecho del proceder del Gobierno portugues, quien obró en esta emergencia con la dignidad propia de su Gobierno.

Austria. El ministro M. Setmerling, en la Cámara de DD. sesion del 1° de Abril, lanzó una terrible acusacion contra la Hungria, "que no quiere reconocer la benevolencia con que se la trata, y acusó al partido conservador húngaro de ser opuesto á la fusion." Esa manera de acusar enaltece á los madgiares.

Prusia. El gobierno del rey Guillermo ya no oculta sus miras; en la cámara de DD. sesion del 5 de Abril, el ministro de la guerra ha pedido un crédito de 19 millones de thalers, de un pueblo libre.

Estados Unidos.

OPERACIONES DE LA GUERRA.

Grant avisa que á primera hora del dia 25 los confederados atacaron la estrema derecha del ejército del Potomac, y capturaron el fuerte Steadman y otras obras menores, tomando prisionero al General M'Laughlin y mucha tropa. Atacaron tambien el fuerte Haskell, pero fueron rechazados. Subsiguientemente los federales habiendo sido reforzados y despues de varias tentativas ineficaces, rescataron las obras, arrojando á los confederados sobre sus líneas, con una perdida como de mil prisioneros. La pérdida de los confederados se calcula en 3,000 entre muertos y heridos. La pérdida de los federales se estima en 1,000 hombres.

Se cree que el objeto de Lee ha sido posesionarse del ferro-carril militar de Grant que parte de City-Point, y se admite que si hubiera tenido éxito el ejército federal se habria visto obligado á abandonar la línea Sud del Appomattore.

Los prisioneros confederados atribuyen su fracaso á la muerte, al principio del asalto, del General encargado del movimiento.

Durante el dia Grant avanzó su estrema izquierda, arrojando dentro de sus líneas las avanzadas confederadas y capturando algunos rifles. Siguióse una fuerte refriega, que duró hasta las ocho de la noche. Las pérdidas de los federales fué de 1,200; la de los confederados no se sabe.

Francia.

Paris, Abril 8 de 1865.

El *Constitucional* de esta mañana dice que, segun las últimas noticias recibidas tanto por el Gobierno frances como por el embajador Turco en Paris, las relaciones entre la puerta y el marques de Moustier, son del carácter mas satisfactorio.

Méjico.

Nueva York, 28 de Mayo.

Noticias semi-oficia les de Méjico recibidas en Washington, hacen saber que Corona, despues de causar alguna pérdida á las fuerzas francesas que marchan de Mazattan á Durango, derrotó completamente en Veranos una parte del regimiento de cazadores de Vincennes, fusilando por via de represalia, todos los que no mató en el combate.

Los franceses avanzaron el 22 de Enero de Durango hácia Chihuahua, volviendo el siguiente dia á Durango, por haber encontrado á los Mejicanos preparados á recibirlos. Negrette habia salido de Chihuahua á encontrar á los franceses.

Por estas noticias se vé que Maximiliano está lejos de reinar tranquilamente en Méjico apesar de la proteccion del ejército frances.

Ultimas Noticias

Julio Febre dice el *Tiempo* del 9, en un discurso en que se puso á su última habitual, criticó elocuentemente nuestras leyes sobre el proceso criminal y sostuvo el principio de inviolabilidad humana. Sus ardientes palabras parecen tener hecho impresion en todos los bancos de la Cámara, pues las dos partes de la enmienda obtuvieron algunos votos que de costumbre eran dados en el sentido deseado por el gobierno.

Un telégrama, añade.

"Paris, 11—Rouher no cree en la posibilidad de una guerra de Francia y Méjico con la América, y dice que Lincoln no tiene interés en la anexion de Méjico porque así fortaleceria el aul Costa demuestra que las tropas francesas no deben retirarse de Méjico.

"Rouker, declara que el nuevo empréstito mejicano, está hecho y suscrito por las principales casas de Paris y de Lóndres, y que las tropas franceses se retiran lo mas pronto posible.

La enmienda pidiendo la retirada inmediata del ejército francés de Méjico, fué rechazada por 125 votos contra 16.

—El 3 de Abril, habia muerto en Inglaterra el Sr. E. Ricardo Couden, el célebre economista que tan notable se mostró en la discusion del tratado de libre cambio con la Francia, y al cual la Gran Bretaña debe la ley de la permanente admision de cereales.

Malas.

El vapor francés, que trae la mala del 25 de Abril, es el "Carmel," vapor de ruedas de 870 caballos. Viene para sostituir al "Saintonge" en la linea intermediaria de Rio Janeiro á Buenos Aires.

Otro vapor de la misma compañia el "Peluce" navio de mucha velocidad, de 400 caballos, á hélice, debia salir de Marsella para el Rio, el 24 de Abril, tocando en Cádiz, San Vicente, Pernambuco y Bahia. No toca en Lisboa.

La mala de Southampton del 6 del corriente será traida por el "Oneida."

El vapor "Navarre" llegó á Lisboa el 14 del pasado, el "Oneida" en San Vicente el 21, y el "Estremadure" fué encontrado por el Paraná en la noche del 29 entre Pernambuco y Bahia.

Parlamento brasilero.

Discurso del trono.

Se abrió el dia 6 del corriente.

El discurso del emperador fué este:

"Augustos y dignísimos señores representantes de la Nacion.

Participo cordialmente de las esperanzas que despierta vuestra reunion.

Siento el mayor placer en anunciaros que se efectuaron los casamientos de mis muy amadas y queridas hijas, uniéndose la Princesa Imperial, al Príncipe D. Luis Felipe Maria Goston de Orleans, Conde de Eu, y la princesa Leopoldina al príncipe D. Luis Augusto Maria de Endes de Coburgo y Gotha, Duque de Sax.

La tranquilidad pública no ha sufrido alteracion en ninguna de las provincias del Imperio, y en general es satisfactorio el estado de la salud pública.

La quiebra de algunas casas bancarias en que se hallaban depositadas las fortunas de millares de individuos produjo en Setiembre del año pasado una crisis aterradora, que abatió profundamente los intereses comerciales.

Las medidas del Gobierno, auxiliadas por la buena índole de los habitantes, restablecieron la confianza; y las relaciones comerciales van reasumiendo su marcha regular.

Continúan interrumpidas las relacio- [illegible] deseando el restablecimiento de esas relaciones, el gobierno brasilero espera que la mediacion ofrecida para ese objeto, sea seguida de un acuerdo honroso para ambas naciones.

En las aguas de la Bahia de Todos los Santos se cometió en el mes de Octubre del año pasado un grave atentado contra la soberania y neutralidad del Imperio; el vapor de los Estados federales Norte-Americano *Washutes* apresó el vapor *Florida* de los Estados confederados.

Sin embargo fué reconocida la justicia de la reclamacion del Gobierno brasilero.

Están restablecidas nuestras relaciones de paz y amistad con la República del Uruguay.

El convenio del 20 de Febrero estipulando la satisfaccion de nuestras reclamaciones, que, desatendidas orijinaron la guerra, puso fin á esta; y restableciendo la tranquilidad interior de la República, llevó al cargo de su Gobernador Provisorio al General Flores, que animado de buenos deseos para con el Brasil, asegura la fiel ejecucion de sus promesas, y la permanencia de las buenas relaciones que, con ventaja recíproca, deben existir entre los dos pueblos.

El Presidente de la República del Paraguay, contra todas las reglas del derecho internacional mandó apresar el vapor brasilero *Marques de Olinda*, que, á la sombra de la paz se dirigia para Matto Grosso, y llevaba al presidente nombrado para esa Provincia, el que, como otros brasileros se encuentra todavia hoy preso.

Las tropas paraguayas invadieron despues, de un modo inaudito, la misma provincia de Matto Grosso.

El Gobierno brasilero en el firme empeño de vengar la soberania y el honor nacional ultrajados, ha empleado todos los medios á su alcance en la organizacion del ejército y de la armada para la guerra á que fuimos provocados por aquella República.

Apelando á los sentimientos de la Nacion, ha sido él correspondido de la manera mas noble y mas digna; de todos los ángulos del Imperio surjen voluntarios para defender el honor de la patria.

La justicia de la causa, el patriotismo de la Nacion y el calor de nuestros soldados nos aseguran el mas completo triunfo

De vuestras luces y dedicacion á la causa pública espera el Gobierno que os ocupareis prontamente de las medidas reclamadas por la gravedad de las circunstancias.

Continúan pacíficas las relaciones internacionales del imperio con las demas potencias.

Fué reconocido por el Gobierno Brasilero el imperio de Méjico.

La renta pública no ha disminuido en el corriente ejercicio, debiendo alcanzar á una suma á que nunca llegó en los años anteriores.

El gobierno observa la mas severa economía en el gasto de los dineros públicos.

Augustos y dignísimos señores Representantes de la nacion! invocando vuestro amor por el bien público estoy seguro que hablando al gobierno para la guerra de honor que debemos sostener, cuidareis tambien con esmero de la reforma electoral, de la judicial, de la organizacion de la administracion provincial y municipal, de la reforma de la prensa nacional, de la mejora del clero y de la instruccion pública, de la lejislacion relativa al ejército y armada, así como tambien de los medios de comunicacion y trasporte, introducion de nuevos brazos libres y aprovechamiento de los existentes, dando asi el mayor desenvolvimiento posible al labor y á la riqueza pública.

Está abierta la sesion!

Portugal

Madrid Abril 9.

Un telegrama recaido aquí de Lisboa con fecha de ayer anuncia que el Ministerio en masa habia dimitido y que habia sido aceptada su renuncia.

Noticias del Uruguay.

El *Era* entrado ayer nada importante nos ha traido.

Se anuncia la próxima partida de las fuerzas que están en Calá, algunos las dan ya como salidas.

Ha venido preso por órden superior D. Juan Coronado.

El Lunes 8, con motivo de ser el aniversario del pronunciamiento de Gualeguaychú, contra el tirano Rosas, varios jóvenes organizaron una serenata que recorrió las calles de esa ciudad, siendo recibida por los vecinos, á su paso, con cohetes y entusiastas vivas.

Un pueblo inmenso tanto de nacionales, como estranjeros, seguian á la serenata.

Despues de estar en casa del Sr. Gefe Político y de otros ciudadanos, entraron en el café del Casino donde estaba preparada una abundante mesa de refrescos.

En todas parte se daban entusiastas vivas, y abajo el tirano del Paraguay.

En el casino varios ciudadanos tomaron la palabra y espresaron en términos enérgicos su indignacion por el alevoso atentado del tirano paraguayo.

Los discursos eran interrumpidos con los vivas.

Al congreso nacional.
Al general Mitre.
Al general Urquiza.
A la triple alianza.
Al general Flores.
A la autoridad del departamento.
Al heroico pueblo Entre Riano.

El General D. Justo José de Urquiza ha nombrado su Edecan, al coronel D. Julian Caviedes que desempeñaba la comandancia del puerto de San Fernando.

Ministerio Brasilero.

El dia seis se instaló la Asamblea Brasilera.

Habia una escision profunda en el partido liberal.

La oposicion al Ministerio presentaba como Presidente de la Cámara al Consejero Saraiva.

Si este triunfase contra el candidato sostenido por el Gobierno, el Ministerio le dejaria sus carteras.

En ese caso se creia la organizacion de un Ministerio Nabuco, Saraiva y algun otro del mismo color.

597,100.

A esta cifra de pesos fuertes ascienden los vencimientos de metálico, en la Bolsa de Comercio mañana Lúnes 15, como mediados del mes.

Fondos públicos.

En la Bolsa de Comercio, se realizaron ayer, *diez y nueve mil* pesos, con bonos nacionales del 6 por ciento, al 35 y tres cuartos por ciento, al contado y con el cupon corriente.

El General Urquiza.

Segun pasajeros venidos en el *Era*, el General Urquiza se movió el dia 10 de *Calá* para la frontera.

A su partida dejó órden para que se aprotansen para marchar, tres divisiones que no habian citadas.

Ejército de Corrientes

Provincia del *Uruguay*, hemos recibido carta del ejército de Corrientes que se halla acampado en *San Ambrosio* [illegible]

Hasta esa fecha, solo habian tenido lugar pequeños encuentros de partidas.

Vapor Tevere

En obsequio especial al Comercio se suspendió la salida para Montevideo hasta hoy para llevar el alcance al Paquete "Saintonge"

Buenos Aires 14 de Mayo de 1865

Los agentes.

Mapa del Paraguay

Por la litografía de los Sr. Kratzenshein y Helid, se acaba de publicar un interesante y nuevo mapa comprendiendo la República del Paraguay y la Provincia de Corrientes dedicado al Presidente de la República.

El esmerado trabajo con que ha sido hecha esta obra particularmente del Paraguay, es la mas completa que hemos visto hasta ahora, haciendola muy necesario en estes tiempos en que todos desean saber los sucesos de la guerra.

Llamamos la atencion de las personas que quieran obtener una obra de esta importancia.

Juan....

Maria de Rohan.

Esta noche se canta en Colon está partitura de Donizetti.

Moneda boliviana.

En esta semana que concluyo ayer, se han efectuado algunos negocios de pesos bolivianos, en medios y en enteros del nuevo cuño, á 21 y tres octavos y 21 y tres octavos y medio de esa moneda por cada onza de oro sellada.

Esos negocios han sido en pequeñas partidas, que se calculan ascienden á 25,000 pesos.

1er. Batallon del 1er. Regimiento de G. N.

Se previene á los ciudadanos que componen el batallon movilizado, que tienen que presentarse en el cuartel todos los dias á las 4 de la tarde á pasar lista.

El Comandante.

Batallon 9 de G. N.

Está ya formado el batallon 9 de Guardia Nacional.

Es compuesto de las milicias de Lobos Navarro y Monte.

Como antes dijimos, será mandado por el Coronel D. Martin Arenas.

Batallon N. 3.

Este batallon, que pertenece al Regimiento del Comandante Gainza, se encuentra acampado en el Baradero, en el parage conocido por los *Alamos.*

Correo del Domingo.

Hoy se reparte el número 72 de esta publicacion semanal ilustrada—He aquí el sumario de las materias que contiene:

La Semana, por Bruno, Los dichos de Sabieno, traduccion hecha del francés—El padre Juan Bautista Aguirre, por el D. D. Juan Maria Gutierrez (continuacion)—Poetas chilenos—Rosario Orrejo de Uribe—Canto al Sr. D. Andrés Bello de Luis—Aniversario fúnebre, poesias de Dña. Rosario Orrejo de Uribe—Clara y Margarita, novela (conclusion)—Carta sobre Lima, por D. J. V. Lastarria—(continuacion)—Las Mujeres.

Trae ademas dos láminas: una con el retrato de la poetisa chilena Dña. Rosario Orrejo de Uribe y otra ilustrando la novela *Clara* y *Margarita*, que concluye en este número.

Nombramiento.

El ayudante del 1.° Regimiento de Guardias Nacionales D. Eugenio Dias ha sido dado de alta como Teniente 1.° con grado de Capitan y encargado de la Mayoria del 1.° Batallon movilizado de dicho Rejimiento para marchar á campaña.

Magnifico resultado.

Es el que ha dado la compañia marítima de seguros Argentina.

Ha repartido un dividendo de 29 o|o

Proximamente publicaremos el estado de esta floreciente asociacion.

Vapor Uruguay.

Este lindo vapor llega mañana del rio de su nombre y sigue viaje á las cinco de la tarde para Montevideo para estar de regreso el Jueves y seguir viaje á las 10 de la mañana para el Salto.

Peste.

Segun el *Times* en San Petersburgo se ha declarado una peste que amenaza á toda la Europa.

Han sido atacados de esa terrible enfermedad 10000 personas 2000 de las cuales han perecido.

A cien ascienden por dia los casos nuevos.

11000 hombres

A esta cifra asciende las fuerzas reunidas en Calá, segun declaracion de un oficial llegado ayer de ese punto el que nos asegura que ayer debió marchar el General Urquiza con esa fuerza para Mendisobi frontera de Corrientes por el lado del Uruguay.

Con las divisiones que deben incorporarse mas tarde, la provincia de Entre Rios pone en pié de guerra 15000 hombres.

Malon.

El señor Meabe recibió una carta del Bragado en que se dice que los indios han hecho una escursion en aquel partido, llegando hasta la poblacion en la Laguna de Ballaneas, á 8 leguas del "9 de Julio," donde han muerto á un capataz de Don José Luis Amadeo.

Esperamos que el Superior Gobierno atienda lo mas pronto posible á esa importante frontera.

Carne Morgan.

Persona que ha probado la carne preparada por el sistema del Dr. Morgan nos dice que ella es exelente.

Se debe poner por doce horas en agua fria y entonces cocinarla.

La carne preparada por ese sistema conserva el calor y el savor de la fresca y da un riquísimo caldo.

Blindados.

Segun noticias que se recibieron del Janeiro por el *Galileo*, el dia 3 deben haber sido botados al agua los dos buques blindados que fueron preparados en los astilleros del Brasil.

El Ipiranga.

Este es el título de un periódico literario que ha aparecido en Rio Janeiro.

Paso de los Libres.

Con fecha 2, escriben de aquel punto lo siguiente á la *Democracia* de Gualeguaychú.

"En Restauracion, Uruguayana, Itaqui y Santo Tomé, hay muchisimos paraguayos enrolados en las fuerzas argentinas y brasileras.

"Donde engrosarian fuertisimamente la division brasilera, seria en el Departamento de Santo Tomé, pues sabemos que desertan continuamente con riesgo de la cabaza; pero cuando los desertores ten- [illegible] la fuerza que allí se forma, verá vd. el desbande de paraguayos."

Escuadra Portuguesa.

Llegaron ayer á Montevideo con procedencia del Rio Janeiro las corbetas á vapor de guerra portuguesas *Bartolomè Diaz, Doña Estefania y Don Juan.*

Metálico.

De Rio Janeiro ha traido el paquete inglés á Montevideo 1300 lb. est.

Materiales.

La barca inglesa *George Bustoni* procedente de New-Port el 9 de Marzo, llegada ayer al puerto, conduce muchos materiales para el ferro-carril del sud.

Matto-Grosso.

El teniente coronel José Antonio Diaz da Silva comandante del cuerpo de caballeria de Matto-Grosso ofició al gobierno imperial con fecha 10 de Marzo último.

Hallábase en esa fecha con varias plazas de su cuerpo y del batallon de cazadores de la misma provincia campado en la hacienda *Agua Limpia* 30 leguas arriba de Villa de Santa Ana de Parahyba, para donde venia á marchas regulares y sin ser perseguido.

Buques brasileros

Tenemos noticias del Brasil respecto á la marcha de algunos buque de guerra.

Deben estar ya en viage para el Rio de la Plata los seguientes:

Vapor *Tacuary*,
Corbeta *Doña Januaria.*
Barca *Itamaracá*,

Estos dos últimos conducen muchos pertrechos de guerra.

Noticias comerciales del paquete.

En general, las noticias traidas por el *Mersey* son poco favorables para nuestros frutos.

Las lanas habian bajado tanto en el continente como en Inglaterra.

Los cueros salados y el sebo muy flojos.

Los cueros secos habian tenido una lijera baja y habia para ello poca demanda.

Esto es lo mas importante.

Noticias comerciales del paquete.

Por el paquete ingles *Mersey* entrado anteayer á Montevideo procedente de Rio Janeiro, de dondesalió el 6 corriente recibimos los siguientes noticias:

El vapor *Paraná* condujo á Rio Janeiro de Inglaterra lbs. 11,200 en oro y lbs. 8700 en plata.

El dia 12 del ppdo., noticias telegráficas, quedaban en Paris los fondos franceses de 3 p.% á 67,60 y los de 3½ p.% á 68'

La tasa del descuento en las principales plazas de Europa son:

	Bancos.	*Plazas.*
Lóndres	4 p.%	2 1|2 á 3 p.%
Paris	3 1|2 p.%	3 1|2 p.%

Noticias Telegráficas.

Lóndres 12 de Abril—Cueros, ninguna transacion.

Pernambuco 26 de Abril.

CARNE TASAJO—La de Rio Grande se vende de 3 á 3$800 rs. arb. quedando una existencia de 190.000 arb. La de Rio de la Plata se detalle de 3 á 3$700, quedando una existencia de 28,000 arb.

Bahia 30 de Abril.

CARNE TASAJO—Tenemos un depósito de cerca de 24,000 arb. de Rio Grande que se fracciona de 2 á 3$ y del Rio de la Plata 4000 que se venden de 2 á 3$600 arb.

Rio Janeiro 5 de Marzo.

TASAJO— Existencia 229.015 arb. Se venden de 1:400 á2:200 arb. Rio de la Plata, 200 á 260 arb. 1:800 á 2:800.

Ultimas noticias comerciales de Estados-Unidos.

New York, Mayo 30 de 1865.

Dinero abundante. Oro á 151⅜.

Cambio sobre Inglaterra 165¾, sobre Paris 3 fr. 36¼ c.

Fondos en baja. New-York Central, 83¼; Yllinois 91¾; Erie, 45; Five twenty bonds 105¼.

Algodon encalmado—clase media del interior, 48 c. Harina y trigo, delinando. Granos en calma. La azúcar firme. Petrole encalmado: comun vale 33¼ c.; refinado 53 c.

Se dice que el Gobierno trata de contener la baja del oro mas allá de 150 temiendo que esto interrumpa la venta de sus seguridades.

Ultima hora. Oro 151¼.

Montevideo.

Entradas de Ultramar.

Dia 10—Amberes el 5 de Noviembre del año ppdo., y Falmouth el 24 de Febrero, bergantin belga *Eugenie* de 231 toneladas, capitan L. Suyers, consignado á Altgelt Ferber y Ca.

NOTA—El capitan ha declarado que en el puerto de Falmouth, vendió parte de su cargamento para reparar las averias que sufrió en un temporal.

Habana el 14 de Febrero, polacra española *Moralidad*, de 208 toneladas, capitan Geronimo Mir, con 12 de tripulacion y 2 pasajeros, á F. Cibils con 520 cajas azúcar, 2 barriles cigarros, 2 cajones idem, 50 tercios y 15 cajones tabaco.

Barcelona el 25 de febrero y de Valencia el 11 de marzo, polacra española *Antonita*, de 160 toneladas, capitan Juan Ferrer, con 12 de tripulacion y un pasajero, á E Ochoa hijo y Ca. con 260 pipas y 35 medias vino, 100 cuarterolas y 35 barriles idem blanco, 100 cajones pimenton, 1 baul calzado, 1 fardo alpargatas.

Dia 12—Rio Janeiro, corbetas á vapor de guerra portuguesas *Bartolomeu Diaz, Dona Estephania y Don Joao.*

Siguió para Buenos Ayres una fragata francesa del Este.

Bu deos el 4 de marzo, barca francesa *Narbal*, de 293 toneladas, capitan G. Estraad, consignado á Le Hir Barnett y cacon cargamento general.

Rio Janeiro el 26 del pasado, bergantin brasilero *Guilhermina*, de 250 toneladas, capitan Manuel Custodío A. Franca, consigoado á camino y Piño con 100 pipas caña, á Teodoro Reyssig y ca. 188 rollos tabaco, á Benito Marini y ca. 832 sacos fariña, 180 idem café, á Luis Antonio Cardozo 132 rollos tabaco, á Rocha Faria y Ca. 30 fardos tabaco, 20 barricas vino, á Exequiel Perez 7 cajones guayaba.

Rio Janeiro el 22 del pasado, bergantin portugues *Improviso*, de 284 toneladas, capitan José G. Lima, consignado á Conceiçao y Ca. con 739 barricas azúcar, á Camino y Pino 328 rollos tabaco, á Teodoro Reissig 625 rollos tabaco, á Luis Antonio Cardozo 25 rollos tabaco, á Parsons 90 sacos café, 1 cajon libros, á Alfredo Biraben 11 cajones té, á Exequiel Perez 6 cajones dulce, á la órden 70 rollos tabaco.

New-Castle el 27 de Febrero, goleta inglesa *Osprey*, de 138 toneladas, capitan S. Bly, á C. F. Warnholtz y Ca. con 84 medidas de carbon de piedra.

Altona el 14 do Marzo, bergantin hanoveriano *Anna*, de 186 toneladas, capitan J. D. Winter, á Ed. Barthold y Ca. con 390 barriles espiritus, 1000 frasqueras idem, 1700 cajones idem, 4305 damajuanas idem, 900 idem de 1 galon idem, 2050 idem de 3 galones idem 140 tablas, 10 lastre carbon.

Rio Janeiro el 11 del ppdo. bergantin goleta brasilero *Capuan*, de 212 toneladas, capitan Thomonio José da Silva Rosa, á Camino y Pino con mercancias.

Vigo el 4 de Marzo, bergantin español *Ramoncito*, de 166 toneladas, capitan Sebastian; F. Ferrer á Francisco P. Blanco con 100 jamones, 50 medias pipa vino, 29 bultos sardinas, 8 medias pipa idem, 4 cajones tocino.

Congreso Nacional.

Cámara de Senadores.

(SESION DE AYER.)

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados que eran varios proyectos de decreto remitidos por el P. E. los que ya hemos publicado en otras circunstancias, á saber:

El que destina á los cuerpos de Línea á los G. N. que no concurran á los enrolamientos á que están llamados por la Ley.

El que moviliza la G. N. de toda la República.

El que autoriza la remonta de los cuerpos de Línea por medio del alistamiento de los voluntarios y enganchados.

El que establece cinco inspecciones de armas en la República.

Se dió cuenta de una solicitud del Sr. Rams elevada al Gobierno, pidiendo una prórroga de 2 años para la navegacion del Salado.

Se dió cuenta de haberse enviado por la C. de DD. el proyecto concediendo licencia al Presidente de la República para ausentarse de Buenos Aires.

A indicacion del Sr. Alsina se trató este asunto sobre tablas, aprobándose el proyecto sin discusion alguna.

Se pasó á la órden del dia, con el siguiente proyecto presentado por la comision en reemplazo del enviado por el P. E.

Art 1°—Los enrolamientos de la Guardia Nacional en toda la República son obligatorios para todo ciudadano Arjentino desde la edad de 17 hasta la de 45 años los casados y 50 los solteros.

Art 2°—La única escepcion de los comprendidos en el artículo anterior para no enrolarse en la Guardia Nacional activa, será la imposibilidad física legalmente probada.

Art 3°—Quedan dispensados del servicio activo fuera de su distrito los enrolados en la Guardia Nacional activa que se hallen en las condiciones siguientes:

1.° Los jueces de la Nacion y las Provincia.
2.° Preceptores de escuelas y colegios.
3.° Los Gefes y Oficiales Mayores de las Oficinas de la Nacion y las Provincias.
4.° Maestros de postas.
5.° Médicos y Practicantes al servicio de los hospitales.
6.° Los que no hayan cumplido 18 años de edad.
7.° El hijo único de madre viuda, ó aquel de los hijos que atienda á la subsistencia de esta ó la de un padre septuagenario ó impedido.

Art. 4.°—Los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional no lo verificasen en los términos señalados por el P. E. serán destinados á enterar los contingentes para la remonta del ejército de línea.

Art. 4° Esta ley será revisada despues de terminada la guerra en que se halla comprometida la República.

Art. 6° Comuníquese etc.

Madariaga—Gomez—Uriburu—Navarro

Despues de fundado por el señor Madariaga fué aprobado el proyecto general.

En particular fueron aprobados sin discusion los artículos 1.° y 2.°

En el 3° á indicacion del señor Alsina y apoyado por el Sr. Navarro se agregó á la palabra distrito la de Departamento.

A mas se propuso que así como se eceptuaban los maestros de posta del servicio, se eceptuasen tambien los postillones.

Esto fué origen de una discusion que dió por resultado aceptarse el pensamiento de la Comision.

CHARLA.

Ha sido motivo de grandes comentarios entre los jóvenes de mi amistad, la bolsa que dió últimamente una niña á su novio, cuando este llegaba del campo ya resignado para recibir las exhortaciones del sacerdote que debia unirlo á la vida de su vida.

No me ha sorprendido el hecho, pero si estraño que haya aun quien se admire de ello.

La niña es de familia *bolseadora* [permítasenos la palabra] y aun cuando no lo fuera, no hay motivo para espanto.

¿Quién no ha sufrido un desengaño?

¿Quién no ha bebido en la tasa amarga de las decepciones, presentada por manos que merecen ser adoradas de rodillas y acompañada con una de aquellas sonrisas que asesinan?

Dichosos los que lo ignoran; para ellos la vida es un hermoso jardin, del que cada flor les envia un efluvio de esquisito aroma que embalsama su existencia.

Dichosos los que en el arroyo que murmura, en el céfiro que riza las tranquilas aguas del lago, en el gorgeo inocente del gilgero que canta sobre el árbol del bosque, no traducen una vaga reminiscencia del pasado, que vela el espíritu como un crespon funerario!

Dichosos! mil veces dichosos!

La tormenta de las pasiones no les agotó aun la virilidad de su alma; la hiel del ódio no ha requemado sus lábios, des pues de haber, como las lavas ardientes del Etna, esterilizado la mimosa planta de la esperanza que Dios hizo brotar en su fantasía.

¡Dichosos, mil veces dichosos!

Para ellos, la existencia se presenta en todo el esplendor de su mágica seduccion, llena de goces y atractivos; para ellos, el cielo tiene estrellas, los bosques vida y la vida amores!

¿A qué viene aquí ese lirismo? dirán mis lectores. ¿Qué puede importarnos todo lo que decis?

Es cierto. El pueblo quiere oir cosas alegres; le gusta que lo distraigan de sus propios pensamientos; bien, pongámosnos la máscara y como el juglar antiguo, hagamos sonar los cascabeles del chisme; el pueblo quiere que lo diviertan; hágase la voluntad del pueblo.

Los conciertos y las tertulias están en moda.

El Dr. Seguí ha dado en la semana que concluyó ayer, una tertulia que segun los informes que nos dá un amigo, ha estado lucidísima.

De allí salieron flechados por Cupido algunos amigos mios, entre los que se cuenta Claudio.

Este Claudio siempre fué apasionado adorador de los ojos negros; asi que cuando escribe, lo que hace admirablemente bien, sus escritos se revisten de un tinte melancólico, que solo puede inspirar la pasion desgraciada.

Esto no quiere decir que mi amigo Claudio sea desgraciado en amores, creo exactamente lo contrario, pero sí que los ojos negros reflejan de sí una atmósfera de tristeza que se adhiere á las personas que de cerca los contempla.

Habia en esa tertulia una Adela que ha dejado memoria eterna en el corazon de un jóven abogado que parte como voluntario para el teatro de la guerra.

No sabemos si este jóven ha recibido como se dice de otro, un talisman precioso con un billetito en que se decia; "á la vuelta de la campaña el dueño de este talisman puede disponer de mi mano como dispone hoy de mi corazon."

Bravo! A esta niña la haria yo jefe de un batallon de muchachas y estoy seguro de que llegando el momento cargaria á la bayoneta con la sangre fria de un granadero del 1.° de línea.

Tambien nos refieren un diálogo que hubo en esa tertulia entre un jóven rubio y una niña que vive muy cerca de la calle de Maipú.

Como es bastante original ese diálogo, me parece conveniente transcribirlo íntegro pues alterarlo, seria hacerle perder parte de su originalidad.

—El despues de arrugar el entrecejo porque acaban de pisotearle el pié en que tenia los mas selectos callos.

¿Qué desencanto, nó?

—Ella [suspirando por el colmillo izquierdo)—Ha visto!

—El—Tengo una suerte fatal!...

—Ella—¡Ha visto!

—El—(con intencion marcada.)

Dediqué todo mi afecto á una niña, hermosa como la flor mecida por el aura de la tarde; hice por ella todo lo que puede humanamente hacer un enamorado!....

—Ella—¡Ha visto!

—El—Sí, señorita, lo hice entonces, y lo volveré á hacer hoy, por que apesar de sus rigores, ó á causa de ellos quizá, la amo con la mayor violencia!

—Ella—¡Ha visto!....

Hasta aquí lo que se pudo oir de tan animado diálogo, en que la niña ha dado pruebas de una elocuencia asombrosa.

Del concierto dado en casa de Mr. Martin poco puedo decir, pues el único con quien habló se llevó media hora en ponderarme la prodijiosa voz de la Señorita de Estrázulas que cantó esa noche; por lo que colijó que ese jóven ha quedado prendado de la hábil aficionada.

Si no temiera que Carrasco Albano lo llevase á mal, diria el nombre del informante.

Entre la concurrencia que asistas á las funciones de Colon, se debate una cuestion muy transcedental.

Segun informes que me suministra D. Juan, el portero de la cazuela, esa cuestion preocupa tambien mucho á las cazueleras, y se habla de un MEETING que debe tener lugar en la confiteria o en el que se tratará de potencia á potencia.

El asunto es el siguiente.

Las rubias sostienen que la moda de empolvar la caballera debe generalizarse, pues es de un efecto prodigioso especialmente en el teatro.

Las morenitas por el contrario afirman que esa moda es el supremo de lo ridículo y que ninguna porteña *que tenga pelo propio* (es la frase) pasará por la humillante bajeza de ocultar el brillo natural de sus bucles, bajo una capa de polvo.

A la primera ojeada el asunto parece muy sencillo, pues con hacer cada uno su gusto estábamos del otro lado, pero no sucede así; ahora que los ánimos están muy agriados y las rubias cuentan con el refuerzo de las viejas, que son decididas partidarias del nuevo peinado, y lloran de placer al considerar que va á llegar un tiempo en que, con el auxilio de algunas flores que entrelacen en sus cabellos, pasarán por jóvenes en el teatro.

Don Juan, que como mis lectoras saben, es un hombre muy prudente, asegura, que si la policía no toma providencias habrá arañones y tirones de moños.

Tambien D. Juan nos ha dado un dato muy importante y que debe figurar en la estadística matrimonial.

Dos niñas que tenian cuenta corriente en la confiteria, saldaron sus débito diciendo—"que como se cansaban pronto y frecuentarian las tertulias con sus esposos, no querian cuentas pendientes."

Ya sabemos de aquí en adelante que la cazuelera que salda sus cuentas en la confiteria se casa pronto.

Apropósito de casamientos; sabemos que el enlace que debia verificarse entre la Señorita J. E. y el Sr. M. ha sido postergado para mejores tiempos.

No terminaré mi *charla* sin hablarles de la ejecucion de la *Maria de Rohan*.

La gloria de esa noche cabe indudablemente á Celestino.

Ese actor favorito del público dió un brillo estremado al rol que desempeñaba.

Especialmente en el tercer acto, cuando descubre la traicion del amigo por quien se habia batido, la voz, las facciones, el gesto, formarán tal hamogeneidad, que el espectador se sentia conmovido á su pesar y acompañaba con interés al actor en sus menores acciones.

Celestino ha estado inspirado en la noche del viernes y ha cantado de un modo admirable; ni una nota áspera, ni un ademan perdido; todo ha sido graduado por el hábil artista y el público le hizo justicia llamandolo á las tablas y aplaudiéndolo por largo rato.

De la concurrencia muy poco tengo que decir.

El sexo feo dominaba y reunion en que ese sexo domina está de suyo clasificada. En la cazuela estaba la niña á que hice referencia en el principio de esta charla.

Su fisonomia no revelaba la menor alteracion, muy al contrario se hacia ver con aire que parecia decir—"yo soy la que bolseó á fulano"

Don Casi-Miro.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Pesos fts. vendidos	$ 324,998
Primer precio al contado	28-25
Siguientes	28-30 28 40
Sábado 20	28-40
Varios plazos	28-50
Ultimo al contado	28 35

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al	7 1/2 p%	al año
Toma en moneda corriente	9 p%	id.
Dá en metálico	10 1/2 p%	id.
Dá en moneda corriente	12 p%	id.
En cuenta c'te en m/c abona	6 p%	id.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo números 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id. id.

En cuenta corriente--Metalico

Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Interes convencional.

Buenos Aires 1.° de Abril de 1864

P P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE

Banco de Londres,

Buenos Aires y Rio de la Plata.
30—PIEDAD—30
Capital 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente 9 p% al año
idem á 30 dias de plazo 12 " "
idem á retirar con 30 dias de avisos se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional segun el plazo y otras circunstancias

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.

J. H. GREEN
Gerente.

Revista de la Bolsa.

Ventas de metálico en el dia.

Ayer hubo mayor animacion en la Bolsa, vendiéndose una regular cantidad de metálico.

El precio de este subió aun mas que en la liquidacion del dia anterior pues, habiendo empezado á ps. 28 25, llego á 28 40, cerrando á 28 35.

En la liquidacion siguió firme á ese precio.

Los plazos han empezado á tener diferencia en sentido de suba como se verá por los detalles que damos á continuacion:

Al contado	190,198	$	28,25 28,40 28,35
Para el 15	27,800	"	28,30 28,40
" 20	37,000	"	28,40
" 31	44,000	"	28,40
Junio 30	21,000	"	28,50
Julio 41	5,000	"	28,50

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio 19,000 pesos en bonos nacionales del 6 por ciento, al contado al 35¾ por ciento, con el cupon corriente.

Bolivianos.

Ademas de los que publicamos ayer, vendidos á 21 pesos y tres octavos y medio, se han efectuado algunas cantidades pequeñas á este precio y á 21 y tres octavos por onza de oro sellada, calculándose las ventas de la semana en 25,000 pesos de esa moneda en medios y enteros del nuevo año.

Precio del metálico

En igual época del año anterior.

El 13 de Mayo de 1864 valian los pesos fuertes en la Bolsa de Comercio, el primer precio ps. 28 90; el mas alto, 28 95; el mas bajo, 28 09 y el último 28 90 al contado.

Ayer Sábado, empezaron las operaciones á las 12 y cinco minutos del dia, al contado:

El primer precio fué ps. 28 25; el mas alto, 28 40; el mas bajo, 28 25 y el último 28 35.

Hay una diferencia de cincuenta y cinco centavos mas bajo, en el precio de este año que en igual fecha del anterior.

Precio del metálico.

En la semana que concluyó ayer.

Mayo 8 primer precio, ps. 27,95, mas alto, 28,15; mas bajo, 27,95 y último, 28,15.
" 9 Primer precio, ps. 28,10; mas alto, 28,20; mas bajo. 28,10; y último 28,15.
" 10 Primer precio, ps. 28,10; mas alto, 28,10; mas bajo, 28 y último, 28,05.
" 11 Primer precio ps. 28; mas alto 28,10; mas bajo, 28 y último, 28 10.
" 12 Primer precio ps. 28,15; mas alto, 28,20; mas bajo, 28,15; y último 28,15.
" 13 Primer precio, ps. 28,25; mas alto, 28,40; mas bajo, 58,25; y último, 28,35.

Por consiguiente el primer precio en la semana fué ps. 27,95; el mas alto, 28,40; el mas bajo, 27,95; el último, 28,35 y el precio medio resalta ps. 28,15 al contado.

Fondos públicos Nacionales.

Ventas efectuadas en la semana que concluyó ayer.

Mayo 9	al contado	52,500	$ al	35 1/2 p%
id 11	"	1,100	"	" "
id 12	"	1,000	"	" "
id	" Mayo 13	14,500	"	35 3/4 "
id 13	al c'tado	19,000	"	" "
	Total	88,100		

Vencimientos.

Mañana Lúnes, ascienden los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, á 597,100 pesos fuertes.

Frutos del pais.

En los mercados.

No se han vendido frutos.
Se arreglaron:
200 fanegas trigo bueno 167 ps. fga.
100 idem idem idem 170 id id.

En plaza.

100 pipas sebo de vapor á 14½ rls. pta.

Importacion.

Por *Angelique* del Havre:
400 barricas azúcar refinada del Havre, para Montevideo, á 19 1/2 rls. pta. en dep.

Montevideo.

De nuestro corresponsal.

Mayo 12 de 1865.

Muy señor mio:

El movimiento habido hoy en la plaza en cuanto á negocios de importacion, ha sido regular. Los crecidos arribos que han venido hoy de ultramar, han efectuado algo los almaceneros que no entraban de lleno á las ventas temiendo que la baja se suceda en algunos artículos, muy particularmente en vinos tintos catalanes y de Burdeos, cuya importacion ayer y hoy ha sido fuerte.

Han seguido varios buques para ese puerto, que omito darle los pormenores, por cuanto están todos anotados en la hoja del Telégrafo que adjunto.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Capuan" y "Guillermina" de Rio Janeiro 180 pipas caña 88 ps despachado.

Por "Moralidad" de la Habana despachado 203 cajas azúcar abrillantado primera 2 id 60 id; 114 id 11 id segunda 2 id 45 id; 187 id id Somenos 2 idem 40 id.

Por "Wilken" de Hamburgo 300 cajones velas estearinas 18 c depósito.

Por "Eugenie" de Amberes 30 sacos arroz Batavia 1 ps 5 id.

Por "Gustavo Marie" de Lóndres 200 cajones de 4 docenas cerveza Reina Victoria 1 ps 90 id.

Varios buques:—117 bultos yerba de la Sierra al barrer 2 ps 05; 110 id id 2 id 15 id; 60 id misionera 2 11 60; 300 cajones orejones de las provincias argentinas 2 id 80; 6 fardos alpargatas 2 id 90; las de hombre y 2 id 60 las para niño; 50 bolsas arroz Glasé 1 id 55 id; 1 fardito pávilo 17 ps arroba, 20 cajones encurtidos Ingleses 2 id 60; 20 cajones id perla 78 cts. id; 16 id id negro fino 90 cts; 8 id id 76 cts; 12 id perla 75 cts; 20 cajones quesos gruyer 33 cts libra; 50 sacos fariña de Santa Catalina 75 cts; 36 cajones té negro Pekoe 1 ps 20 cts todo despachado.

En depósito 20 canastos champagne 5 ps 20 cts 11 sacos café 65 pesos.

Sala comercial del Mercado 11 DE SETIEMBRE.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1864

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	105	á	110
Id. id de todo estaqueo	90	"	95
Id. becerros y nonatos	90	"	95
Id. de potro uno	28	"	30
Id. lanares criollos súcios docena	60	"	65
Id. " mezcla id. id	80	"	90
Id. " mestizos id y finos id	90	"	120
Id. " pelados id	25	"	30
Id. de venado id	40	"	45
Id. de nutria libra	7	"	8
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	100	"	105
Id. " del Sud id	108	"	110
Id. vaca sin marlo id	95	"	100
Id. " con marlo id	45	"	50
Grasa fina en vejigas y cascos id	42	"	45
Sebo en rama pisado del campo id	28	"	30
Lana criolla lavada suelta			
Id " " embellonada			
Id mezcla id " en pié id			
Id mestiza id embellonada y fina			
Id criolla sucia	50	"	55
Id mezcla "	60	"	75
Id mestiza " embellonada y fina	80	"	85
Borrega	55	"	65
Pluma de avestruz suelta lib.	20	"	25
Id id tejida	30	"	35
Astas de novillo millar			
Id. mezcla al barrer id			
Trigo barleta superior fanega	165	"	170
Id. " regular id	140	"	155
Id. "			
Id. " id			
Id. " inferior id	110	"	130
Id. blanco ó anchuelo id	110	"	120
Id. chileno ó candial id	140	"	160
Maiz en espiga	100	"	105
Id. desgranado id	100	"	105
Cebada fanega	60	"	80
Harina	29	"	30

ADUANA.

EFECTOS INGLESES—DIA 13.

Bates hnos; 2 cajs. zarazas anchas, 1 id pañuelos muselinas, 11 id pellones ordinarios.
Brunell; 1 id paño piloto, 1 id zarazas anchas
Bates; 4 id tripe risado, 2 id uso doméstico, 3 id bombasí blanco, 1 id cotin y listado azul, 4 id zarazas anchas, 4 id lienzo tabla; 6 id mantas de algodon, 4 id frazadas de lana, 1 id género de vestido, 10 id arpillera, 3 id camisas listado, 3 id género de pantalon.
Milligan; 1 id brin negro para entretela.
Nicholson; 1 id paño azul.
Piaggio; 2 id botines para hombres.

MERCERIA—DIA 13.

Demarchi; 1 cajon perfumadores de cristal.
Best hnos. 1 id cortaplumas y lapiceras.
Echepareborda; 1 id sobres para targetas, y libros impresos.
Caravaj.l; 4 id artículos de confitero
Bono; 4 id juguetes surtidos.
Real y Prado; 2 id libros impresos, 5 id papel de imprenta.
Cavirau; 20 id fósforos de Roche.
Beu; 25 id agua de colonia.
Juan Shaw: 50 id sillas de madera.
Marco del Pont; 10 id papel pintado.
Luder; 3 id ule para mesa, 6 id tijeras, 4 id cortaplumas.
Hugo Bret; 10 id tinta de imprenta.
Pedeflons; 50 bultos tabaco.
Lanza; 3 cajones velas y jabon.
Rolha; 14 robles tabaco.
J. C. Rosa; 31 bultos yerba.
Casaretto; 150 bolsas arroz.
Rodriguez; 1 cajon aceite á id confites 2 id bacalao 5 id sardinas.
Lanas; 214 bultos yerba.
Basarte; 100 bolsas arroz.
Piaggio; 15 cajas aceite, 12 bolsas arroz, 18 id fideos 6 balas estraza.
Zamasan; 139 cajones sardinas.
A de la Riestra; 140 barricas azúcar.
Viera Velen; 33 bultos tabaco 12 id id.
M Mayer; 300 alguires fariña.
Giffard; 29 bultos té.
Carbane; 3 cajones huevos, 20 id frutas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 12.

A Drable hnos. y ca. 2 cajs. artículos de metal, á José Bevan 2 cuarterolas vino, á Lumb hnos. 30 atados palos, 5 fdos. lanas, 3 cajs. papel, á R. J. Carlisle y ca. 2 id. muebles, 7 fdos. tejidos, 1 id alfombras, 7 id lanas, á E. Ashivouth y ca. 21 fdos. lanas, á Simple Doysdale y ca. 901 barras, 435 atados barras, 277 id planchas, 100 cajs. encurtidos á J. C. Thompson y ca. 6 cascos alambre á V. de Eatham, 4 pianos, á G. D. Stewart 52 cajs. cuchos, á J Bell é hijos 56 atados alambre, á J. Duguid y ca. 112 id id.

Barcelona el 2 de Marzo, barca española 'Mercedita' 201 toneladas capitan B. Roca á J. Mayol con 10 pasageros, 280 pipas, 44 medias y 32 cuarterolas vino tinto, 100 cajs. papel para cigarrillos, 2 barriles vino, 1 caj. bálsamo, á Llavallol é hijos, 22 cajs. papel, á Manuel Laines, 30 cajs. naipes, á Mesnany y ca. 26 cajs. papel 1 id. impresos.

SALIDAS—DIA 11.

Bergantin italiano 'Santena'

DIA 12.

Amberes, fragata inglesa 'Foronto,
Patagones, goleta danesa 'Juno'
Montevideo, vapor paquete frances 'Saintonge'
Tigre vapor nacional 'Pavon'
Asuncion, vapor de guerra italiano 'Veloce'
Boston, bergantin goleta ingles 'Havilsud'

CABOTAGE—DIA 13.

Islas, lanchon 'Esperanza' á Rughi 20 carradas leña.
Victoria, goleta 'Ligurta' á Nuñez y ca. 59 bultos yerba misionera, 100 fanegas cal.
Concordia, goleta 'A. Meyid' á Nuñez y ca. á la órden 2 bocoys tabaco negro, 1 caj. bacalao, á Coll y Sarda, 910 cueros vacunos secos, 11 bultos cerda, 14 id lanas, varios efectos de uso, á Parlane y Nrahan 17 fardos 1 na, 3 fardos cueros lanares, á B. Delfino, 687 cueros vacunos secos, 6 id becerro secos.
Victoria, goleta 'Rio Salado' á Lavezzari 1000 fanegas cal.

DIVERSIONES PUBLICAS

Theatre Franco-Argentin.

Bouffes Parisiens,

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 14 *Mai* 1865.

17eme. Représentation du 4eme. abonnement.

Le bourreau des Cránes.

Comédie Vaudeville en 3 actes et un prologue par Mrs. Lafargue et Siraudin Joué par MMmes. Pauline, Irma, Mathilde et MM. D'Hôte, Roury, Leon, Ernest 2eme. Représentation.

PASSE MINUIT.

Comedie Vaudeville en un acte par Mrs. Lockroyet Aimet Bourgeois Joué par MM. D'Hôte et Roury.

On commencerá a 7 h. 1/2.

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA

El Domingo 14 *del corriente.*

6ª Funcion del 2° Abono.

Primera representacion de la ópera:—

MARIA DE ROHAN.

Por las Sras. Mollo y Mariotti, y los Sres. Lelmi Celestino etc.

A las 8 en punto.

Para Valparaiso y Lima.

LA HERMOSA FRAGATA AMERICANA

"VICTOR"

Primera clase de porte de 500 toneladas, al presente descargando en Montevideo, admite carga para estos destinos. Ocúrrase en Buenos Ayres á

Lumb Hermanos y Ca.
Florida núm 22. m14-3p.

AVISOS

Al comercio.

Durante la ausencia de nuestro Sócio Gerente D. Ricardo O'Shee, queda encargado de la direccion de nuestros negocios el Sr. D. Manuel A. de Rocha Faria con autorizacion para hacer uso de la firma social. Buenos Ayres Mayo 10 de 1765.

Ricardo O'Shee y Ca.
m14-3p

Para el Paraná y Santa-Fé.

Hoy saldrá el vapor "Ibicuy" desde el Tigre conduciendo carga y pasageros para esos puntos y demas intermedios, regresará el Viernes por la mañana.

En el tren que sale á las 12 de la Estacion 25 de Mayo deben embarcarse los pasageros.

Se despacha por la Agencia de G. Matti y Ca Cangallo núm. 30.

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor paquete Nacional

"INICIADOR"

Saldrá el Lunes 15 del corriente del puerto del Tigre á las 10 en punto de la mañana, admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros por la siguiente:

TARIFA.

Higueritas " "	6	Patacones
Fray-Bentos " "	7	"
Concepcion " "	8	"
Paysandú " "	10	"
Concordia y Salto	14	"

Los pasageros de proa pagarán la mitad de los precios. La hora de salida del tren se avisará á los pasageros en la agencia en donde les dará gratis el boleto para la via hasta el Tigre, el tren partirá de la Estacion "25 de Mayo".

Las encomiendas se recibirán en la agencia hasta el Domingo á la oracion. Para mas pormenores ocurran á sus agentes Silveyra y Lagarra calle Cuyo No. 6. m14-1p.

Ama de leche

Se ofrece una basca francesa casa la de edad de 26 años en la calle del Brasil núm. 133, dará garantias de su conducta. m13-3p.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuela para el Ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Interventora, en la oficina situada en la comisaria general de guerra (Aduana Nueva).

La Comision.

Para Nueva-York,

La muy velera barca inglesa Alonso A 1; estará pronta para recibir carga dentro de pocos dias y será despachada inmediatamente.

Para flete, sírvanse ocurrir á los Sres. S. B Hale y Ca. ó á Tay y Upton. Corredores Marítimos calle Reconquista 39.

Caja de Crédito

21—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Este establecimiento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, hace adelantos de dinero sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais, fondos públicos etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente

AGENCIA DE Vapores y comisiones DE GUILLERMO MATTI y CA.

30-Cangallo-30

Para el Paraná y Santa-Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vaper paquete nacional.

IBICUY

Saldrá de la estacion 25 de *Mayo*, todos los Domingos á las 11 del dia, y regresará los Sábados con el primer tren.

Pará Paraná y Santa Fé—Con escala en San Nicolas, Rosario, San Lorenzo y Diamante.

Carga y Passageros.

El vapor ingles

Esmeralda.

Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor Nacional—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los viernes despues de la llegada del 'Esmeralda' regresará todos los mártes.

Por lo tanto, todos los pasajeros saldrán todos todos los jueves, por el Esmeralda regresando todos los miercoles.

Tarifa de pasaje de los anteriores vapores.

A Zárate ídem	4	Patacones.
" San Pedro	8	"
" Obligado	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay id.	16	"
" Rosario id.	16	"
" San Lorenzo id.	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé id.	24	"
" Paraná id.	24	"

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Patacones.
" Paraná	8	"

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30

Nota—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 reales m/c. por patacon sobre precio corriente; esto es en vista de la continua suba del metálico.

G. Matti y Ca.

Para Burdeos.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho puerto del 25 al 30 de Mayo próximo, la muy conocida barca francesa "Charles"—admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Chantre ofrece el mas esmerado trato—Para tratar ocurrir á la casa de los SS. Apestegny hermanos, calle Piedad núm. 23, y en Montevideo casa de los mismos Sres. calle 25 de Mayo núm. 79. a26 1m.

Bordeaux.

Le trois mats français "Anita" partira pour cette destination du 1er. au 5 Mai sous le commandemant de son cap. Mr. Corcelle.

Il prendra encore quelques passagers; qui trouveront á son bord tout le confort desirable.

Pour traiter s'adresser au capitaine Hotel de Paris ou á

L. Sagory etc Lennuyeux.
Couriers Maritimes. Cangallo 47.

DICCIONARIOS.

Italiano—Español.
Aleman—Español,
Inglés—Español.
Italiano—Inglés.
Francés—Inglés.
Aleman—Inglés.

Gramáticas.

Español al Francés.
Español al Inglés.
Italiano al Inglés.
Aleman al Español.
Inglés al Francés.
Inglés al Español.

Se venden en la libreria Inglesa de G. W. Mackern calle San Martin 44. m5 10p

Pour Bordeaux directement.

PASSAGERS SEULEMENT

Le trois mâts barque français *Prince de Monaco* de 1re. classe 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine Mr. L. Salles.

Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront á son bord tout les confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou á Sagory et Lennuyex.
Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

LA PREVISORA ARJENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE Dbre. 1864

En la seccion metálico $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda " m/c 5,000

Inversion de los fondos

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170 Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 8. al—pm

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede ménos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

Aviso.

TABACO BAHIA—hoja fina.
Id. VIRGINIA—para pitos.
CIGARROS HABANOS—lejítimos.
VINO OPORTO—Superior en botellas.

En el escritorio de Mendonça Santos hnos. calle 25 de Mayo núm. 19. m. 7 3p.

Ropa de tropa.

Costureras, se precisan Florida núm. 234. m. 7 8p.

Cortadores.

Se necesitan calle de la Florida núm 172. m. 7 8p.

Liverpool, Brasil And

River Plate Steamers

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc passengers at montlhy intervals from Buenos Ayres for Rio Janeiro, Bahia, Lisbon and Liverpool calling at Monte Video.

	Tons. Reg.	Captain
HERSCHEL	1,543	Middleton. april.
GALILEO	1,525	Russell. may.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johuson.
NEWTON	1,171	P
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.

Cargo and specie will be taken (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqed on every pachage.

These steamers have excellent accommodation for saloon and forward passengers, and carry surgeons and stewardesses.

Parcels etc. specie [on which freight must be pre-paid] will be received at agents office up to Three o' clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Ayres to Messrs Darbyshire and C°, or to.

JOHN P. BOYD and C°.
Calle San Martin núm. 56.

Para Marsella y Génova

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano GIACOMO, de primera clase, su capitan Félix Calderone ya conocidos en esta carrera; teniendo todo su cargamento contratado. Admite pasajeros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni, calle Rivadavia núm. 631.

N. B.—Los pasajeros dirijidos para Génova serán conducidos á aquel destino por cuenta del capitan. a23 20p

Compañia de Seguros Marítimos.

Sociedad anonima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.

Dicha Compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente.
" " Enrique Ochoa, Vice Presidente.
" " Felipe Llavallol
" " Ambrosio P. Lezica. } Vocales
" " Eduardo Lumb.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

La Providencia

Compañia de seguros contra Incendios.

Piedras 21—*A prima fija* —*Piedras* 21.

Capital $500.000.

Consejo de administracion.

Presidente.

Sr. Dn. Francisco Piñeyro Blanco.
" José Samarán.

Vocales.

Sr. D. Francisco de Trueba.
" J. Peñalva.
" E. O'Neill.

Director general.

F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc, etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios; negociantes ó hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las perdida ocasionadas por incendio etc.

Los precio ó primas anuales del seguro son de $ ft. 1. 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligro que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Direct

P. de Montravel

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

Viernes 19 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes la que se designará por la bandera compuesto 11 varas de frente al este por 36 de fondo al oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cosina, letrina, algunos árboles de poca fruta toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se venderá por la mejor postura el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, calle de Charcas entre las de Garantia y Callao.

El lunes 15 de mayo á las cuatro en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca, calle de Charcas entre las de Garantia y Callao lo que se designará por la bandera. compuesto su terreno de 13 varas de frente al sud por 73 de fondo al norte con nueve piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, dos ventanas á la calle, baranda de fierro arriba un hermoso parral, muchas plantas de flores y arboles frutales, casa trabajada con buenos materiales y moderna y con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorisado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú número 67.

POR EL MISMO,

GRAN REMATE.

Importante de 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires, en las calles de Santa-Fé, Arenales y Juncal, terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 7 cuadras cuadradas de terrenos en las calles Santa-Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyectadas para abrirse, segun el plano y trasa que estaran á la vista de los interesados en el mismo lugar donde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se vendera en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados. estos terrenos son hermosisimos por su altura, y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion el rio de la Plata, todo el pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante, por el gran centro de poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado. ¿Quien sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata? Por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terrenos, que el rematador está autorizado para que todo lote se saque á remate se venda infaliblemente.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el Departamento Topográfico. y se les dan las esplicaciones que deseen los interesados, Perú 37.

POR EL MISMO

De una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba núm. 42, entre Cangallo y Cuyo.

El Sábado 20 de Mayo á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y moderna calle de Rio Bamba núm. 42, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Sud por 68 de fondo al Norte, con 11 piezas, cocina, poso de rica agua, puertas y ventanas de cedro. pisos y techos embaldosados, toda la casa trabajada en cal, baranda de fierro arriba; casa que el dueño la ha edificado á todo costo para habitarla; está revocada dentro y fuera, con cal; el que desee ir á especcionar la casa lo puede hacer á toda hora del dia.

Por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 35 lotes de terreno en las callas de Paraguay charcas y Santa Fé entre las calles de Centro América y Castelli terrenos conocidos del Sr. Figeroa.

El domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se Rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. D. José Ligeroa su dueño, 34 lotes de hermoses terrenos en las calles Paraguay, Charcas y Santa Fé los que se designarun por la bandora.

Compuesto cada lote de 10, 15, 20, 20, 40, 50, 60 y 70 baras amas las que deseen los compradores, con el fondo tambien que guste los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se benderán con el número de varas y fondos que presten.

Se abisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á Remate tiene orden terminante el martillero de bender

Por mas conocimientos á casa calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO

Una casa calle de Rincon núm. 26 entre las calles de Moreno y Belgrano.

Miercoles 17 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de Rincon núm. 26 la que se designará por la bandera, compuesto de 9 varas de frente al oeste por 28 de fondo al este con 4 piezas de material, maderas duras, pozo de rica agua, puertas y ventanas de sedro, 2 ventanas de reja á la calle.

Se abisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á la calle Perú 37.

POR EL MISMO

De un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Santo Domingo manzana núm. 158.

El Jueves 18 de Mayo á las 4 y 1/2 de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Santo Domingo manzana núm. 158 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 21 varas de frente por 50 de fondo se les previene á los interesados de dicho terreno que el rematador está autorizado con órden por escrito par vender por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas, Balcarce núm. 304.

El Martes 23 de Mayo á la 1 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Balcarce núm. 304, calle empedrada y alumbrada á gas en terreno de 9 varas de frente al Oeste, con 3 piesas de material cosina 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva muy aparente para una corta familia como tambien para alguna persona que tenga poco dinero. Se rematará infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Miercoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú. Se venderán en el órden siguiente:

LOTE 1° 9 varas de frente al Sud, calle Cangallo esquina de Ombú por 35 de fondo al Norte.
2° 8 varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.
3° 8 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.
4° 8 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
5° 9 y media varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por la altura y gran centro de poblacion que estan de linderos.

Se rematará por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos á casa calle de Perú número 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico conocido por de Brabo entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Sabado 27 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Mejico entre Sarandí y Rincon compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate al terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier conocimiento calle del Perú No. 37.

Por Tomas Gowland

En su casa calle de la Defensa No. 115.

De artículos de almacen.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino francés, 100 cajones vino burdeos, 60 cajones coñac inglés marca Bernad, 50 cajones coñac francés de varias marcas, 50 cajones vermuth, 100 frasqueras ginebra holandesa marca la paz y la libertad, 100 id id criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra y vida eterna, 20 cajones licor de cominillo, 50 cajas coñac de Mendoza, 20 barriles coñac inglés superior, aceite de comer en latas y cajones, encurtidos ingleses, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar refinada, 59 id terciada, 20 vultos yerba paraguaya y argentina, 20 id id paranagua, 20 bolsas café en grano, 20 bolsas almendras duras, canela en cajones, pavilo inglés, sal en tarros de vidrio, té orange, peckoe en paquetes y suelto, té perla, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 50 barricas harina, 100 cajones azul, ají fresco de las provincias, pimenton molido, fideos de Génova, descorazados, cigarros hamburgueses y paraguayos, 10 id vino seco, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, papel para envolver, y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado—40 petacas tabaco tucumano en mazos, 50 bolsas semilla de alfalfa fresca.

En los depósitos de la cuna.

800 cajones pasas de uva de Málaga, en el estado en que se hallan.

Por F. Madero y Ca.

De órden terminante del Sr. Cónsul de Francia

AVERIA.

De la barca francesa "Amelie & Josephine."

En mártes 16 del corriente á la una en punto de la tarde en el muelle principal de esta ciudad, donde estará la bandera de remate se ha de vender infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul de Francia, la barca francesa "Amelie y Josephine" de 240 toneladas, pudiendo cargar 400, forrada y clavada en cobre, construida en 1857, propia para hacer la navegacion de los rios. Se previene que se venderá en un solo lote con todos sus útiles correspondientes q están en perfecto estado y sin faltar nada [illegible]

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

El Lúnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras. un variado y compleso surtido de efectos, para la estacion, cuyo pormenor es como sigue

Casimires de varios gustos, paños para ropa y para ponchos, un surtido completo de zarazas, bramante, finos y regulares, lienzo tablas y tablones, cobertores para camas, franelas de lana y mezclas, bombacies, listado, ingleses, lienzos grises y azules, bons de varias clases, pequines negros, corderoy, frazadas, lonas blancas y oscuras, géneros de vestidos de muchas clases, poples, aorleans, cocos labrados y de colores, camisas pecheras de hilo, de algodon y monte-cristo, medias largas crudas, dichos cortes de varias clases, dichas de señora finas y regulares, arpilleras, pañuelos de algodon, un surtido muy completo de pañuelos de rebozo, y otros varios artículos que estará de manifiesto.

MOVIMIENTO DE TRENES DE LOS FERRO-CARRILES.

DEL OESTE.

DESDE EL 12 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 35
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
General Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 30		7 40	

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Mercedes	7 30		3 30	
Lujan	8 30		4 30	
General Rodrigues	9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 55	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	1		4 45
Moron	8	9	11	1 20	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 30		5 20
Moreno	8 30		11 30			5 30
G. Rodriguez	9		12			6
Lujan	9 30		12 30			6 30
Mercedes	10 30		1 30			6 40

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Mercedes		7 30		11 30		3 40
Lujan		8 30		12 30		4 30
G. Rodriguez		9		1		5
Moreno	7 50	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 55	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

NOTA—En los dias feriados el precio es lo mismo para las estacionas intermedias hasta Flores, es decir, 6$ de 1ª. y 4$ de 2ª.—Los niños desde 3 años haste 7, tomarán boletos de 2ª. para viajar en 1ª.

LA ADMINISTRACION.

DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 05	9 15
2	10 30	10 45	11 05	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 50	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 05	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 54	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 05	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 05	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 05	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 05	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 05	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 05	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	7 45

286 VICTORIA 286

FRAZADAS

DE

T. JACOMET — T. JACOMET

TODAS CLASES

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toallas y cortinados de todas clases. Esta casa un conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza. Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

286—VICTORIA—286.

Agencia de Vapores.

DE ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2.

Itinerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY

Capitan Manuel Soriano.

Saldrá los lúnes á las 5 de la tarde.
Llegará los juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

TEVERE

Capitan José Barboro

Saldrá los mártes y sábados á las 5 de la tarde.
Llegará los mártes y viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

RIO DE LA PLATA.

CAPITAN PEDRO L. FLORES.

Saldrá los miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el vapor—

URUGUAY

Capitan Manuel Soriano

Saldrá los jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á escepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniéndose tambien que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Camara

Montevideo........	8$	mo'da decimal de M'deo
Martin Garcia	4	" " " "
Nueva Palmira......	6	" " " "
Fray Bentos.......	8	" " " "
Concepcion.........	10	" " " "
Paysandú............	12	" " " "
Concordia y Salto..	16	" " " "

Proa la mitad de estos précios.

Flete de carga.

A Montevideo 4 ps. ftes. igual moneda por tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas idem á los puertos del Uruguay, 8 id. id.—id. id. por oro ½ p.%. plata ½ p.% papel 1/8 p.%—Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvares y Risso Reconquista 99 1/2.

Navires en Charge

Chez

L Sagory etc. Lennuyeux

COURTIERS MARITIMES, CANGALLO 47

Havre

Trois Mâts français MARIE ELISA 313 1. 1. de 401 T. capitaine M. Regnier, consigné á Mrs. Bonndemason et. Heydecker.

Trois Mâts français BUFFON 313 L. 1. 1. de 553 T. capitaine M. Bizet consigné á M. M. Llavvallol é hijos.

Trois Mats français MALDONADO 318 L. 1. 1. de 690 T. capitaine Mr. Jeval consigné á Mess. Bonnomason et Heydecker.

Marseille

Trois mâts français JUNON de 378 T. cap. Mr. Conan consigné á Mr. Basqué hnos.

Barque francaise VICTORIA de 238 T. cap. Mr. L. Guisolphe consigné á Mr. Jolly y Mallet.

Barque Italienne "Petronilla" 3/3 I I de 400 tonneaux capitaine Badaraco consigné á Mres. Fratelli Piaggio.

Barque française "Zébre" 3/3 I I de 201 tonneaux capitaine M. A. Greset. Consigné á Mres. N. Martinez é hijos.

Bordeaux.

Trois mâts Barque français CHARLEMAGNE 516 L. 1. 1. de 493 T· cap. Mr. Audoire consigne a Mr. Pequin Petit Laroche etc. ca.

Trois mâts Barque français ANITA 1.ª 2.º de 340 T. cap. Mr. Corcelle consigne á Mr. Bonnemason etc. Heydecker.

Barque française HUMBOLDT 3/3 L. 1. 1. de 351 T. cap. Mr. Crutzer consigné á Mesr. G. C. Deasein et Sicard.

Trois mâts barque francais PRINCE DE MONACO 5/6 1. 1. de 272 tomeaux capitane Mr. L. Salles. Consigné a Messrs Bacqué and Co.

Anvers.

Trois mâts anglais TORONTO 3/3 1. 1. de 482 T. cap. Mr. Dawson consigné á Mess. J. P. Boyd y ca.

Brick hollandais ARGO 516 1. 1. de 240 T. cap Mr. Gesterkamp consigné á Mefsro.

Baique englaise SPEEDWELL 4.. 1 de 310 T. I. cap· Mr. James A. Buthey consigué á.

Barque norvegieune ¡HELVETIA 516 1. 1. de 430 T. cap. Mr. A. yorquensen consigné á Mr. Jarsenberg.

Buque italieuno ALABAMA 1.º clase de 356 T. cap. Mr. Reggio consigné á Mr. Fratelli Piaggio

Barque anglaise REGINA, A. I. 350 T. cap. W G. London consignataires Mrs. J. P. Boyd y ca.

Barque anglaise HEATHER BELL A. I. 416 T cap. F. Skerry consignataires Mrs. J. P. Boyd y C

Barque anglaise LORTON VALE A. 1 299 T. capitaine W. Patten consigné a M. F. Eguzquiza.

Lugre Italien "Piemonte" 3/3 1 1 de 486 tonneaux capitaine M. J. Capellino. Consigné á Mres. Fratelly Piaggio.

Chargeant dans les Riviéres,

Brick anglais FANTOME 3/3 1. 1. de 196 cap. Don Roach consigné á Mefs. Guimaraens etc hijo.

Compañia comercial Union

De seguros conta incendios

Capital £ 2,500,000 suscripto totalmente.
Agentes en el Rio de la Plata.

BRANDTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm 402. Buenos Ayres

Imprenta del "SIGLO," Victoria 153

Gran depósito

De maderas, instrumentos de agricultura articulos para la campaña.

Se hallan en venta en el corralon de los Srs. Bianchi hermanos y Sassi; de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas y satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en el toda clase de materiales de constsuccion, tales como baldosas, piedra etc. y un surtido general de pinturas vidrios y artículos de ferretería.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709.658.200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que precentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde lrs que á las 4 de la tarde.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una za de oro en adelante.

El cambio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vista.

64—Calle de la Florida—64. al-p. m

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adopta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pasteleria.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.

Firmado— *Luis Kneubuhler*

Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que Vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.

Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon

He hecho uso de la grasa que Vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *José Moussel y Ca.*

Confiteria de los Suizos

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que Vds. nos han remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una riquísima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865

Firmado— *Juan Pullera*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomendar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1865

Firmado— *Earcade y Mollard*

Calle Victoria núm. 119

Conteria esquina de Perú y Moreno

Declaramos que la grasa que preparan estos ñores........es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865

Firmado— *Tecz y Dresco*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que Vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquísima calidad.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865

Firmada— *Vicente Costa*

Calle Florida núm. 95

Esta nueva *GRASA DE COMER* se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5$ la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3$ mas barata que la grasa de chancho!
7$ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano!!
10$ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramento el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30$ libra; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de *DOS ARROBAS*, todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana en punto *verbalmente*, y despues de esta hora por *escrito* entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

COCHERIA SAN MARTIN.

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de libres para visitas, paseos y casamientos.

Carruages de plasa y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruages.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un anto ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ERTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el Cementerio.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

COMISION DE ASIGNACIONES.

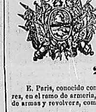

ARMERIA

E. PARIS

PRI LGIADO

20—CALLEDE RIVADAVIA—**20.**

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garanti segura e las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como odas las piezas de repuesto para campostura. al-p.m

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipoticarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa ó Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, **PESOS FUERTES 15,070,73,20** el número de suscritores **16,034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, **PESOS FUERTES 2,117,063 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y sies pesos fuertes**, puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40¼ p.% anual habiendo alcanzado hasta 63¼ p.%.

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

CORREO DEL DOMINGO.

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

Unica publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.

Se publica por la imprenta del "SIGLO", calle de la Victoria No. 153.

Precio de la suscricion **30 pesos** cada cuatro entregas de 16 pájinas en 4.º, con láminas

Números sueltos 10 pesos.—Se reciben suscriciones en la imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 119.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardas sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el jemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en qu allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta eso dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco peso moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciente al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que lo convenga.

4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacone** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias de 9 de la mañana hasta de ela tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-p.m

LA BIENECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE

Seguros Mutuos sobre la vida,

Gran Caja de Ahoaros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudados y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 MAYO 1864

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. CANTILO.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró................	Presidente
" " Eduardo Lumb.................	Vocal
" " Enrique Ochoa..................	—
" " Pedro Holterhoff..............	—
" " José Martinez de Hoz.........	—

Junta de Vijilancia.

Don Mariano Cabal.
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.

Don Hugo Bunge.
Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL

SEÑOR D. FRANCISCO F. MORENO.

Inspector General en la República Arjentina y Oriental del Uruguay

SEÑOR D. JORGE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMCLO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**656,575**	**495**	PESOS PLATA....**54,000**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3ª á mera renta con interés compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1º de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4º de la parte proporcional en los capitales recibidos ó intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5º del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulavo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA,, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	Em 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año........		1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2.......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17600	39500
	de 40 " á 50.......	990	3310	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año........		1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

a-1p.m.

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3.% diferida para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari.

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL,

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA

Suscriciones,	*Capital suscrito,*
Núm. 15,000	**Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p%	Al 25 p%	Al 30 p%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
" " 10 "	31,150	41,566	55,405
" " 15 "	86,442	137,108	217,472
" " 20 "	224,025	428,670	819,216
" " 25 "	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1ª Clase perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquida todos los años despues de los primeros cinco.

4ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El inspector del Distrito Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

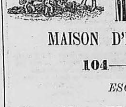

AU

MERINOS

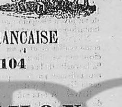

MAISON D'IMPORTATION FRANCAISE

104—RIVADAVIA—104

ESQUINA CHACABUCO.

J. B. BURNICHON.

GROS & DETAIL.

Le grand magasin de Blanc AU MERINOS vien de mettre en vente la premiere serie de ses immenses assortiments d'hiver.

Le public sait que les affaires de cette importante maison reposent sur deux principes invariablement appliqués.

1.º Ne vendre quelqu'en soit le prix que de la marchandise de premiére qualité, de premier ordre et de premiére fabrique.

2.º Vendre tout indistinctement á une bon marché relatif indiscutable.

Aperçu des principaux articles.

2000 couvertures pour lits en tous genres.
500 pieces madapolan, cretonne de toutes largeurs, (fabrique de Mulhouse.)
150 pieces fil pour draps de lit, chemises, tires d'oreillers, colecons etc. de Lisieux, Lille, Grenoble, Laferté.
2500 services de table de tous les prix.
Un inmense assortiment de lainages composé de chemisettes, bas, chaussetts, flanelles, molleton, bonnets, capelines etc. etc.

TAPIS DE TABLE.

Deux grands rayons de courtepointes couvertures piqué, rideaux, perse indienne housse, serviettes de toilette, serviettes pour coiffeurs.
Toile d'Abbeville écru pour tailleurs.
Tabliers confectionnés pour cuisine, valet et femme de chambre.
Toile de lanissiere écru pour nappes et serviettes etc.

Le maison AU MERINOS ne s'attachant qu'aux articles français vendra au prix de coût toutes marchandises d'autres provenances.

Rivadavia 104—Esquina Chacabuco.

UNICO DEPOSITO

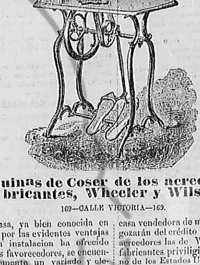

De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169.

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precios mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en América de Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

169—CALLE DE VICTORIA—169.